

Universidad Nacional de Itapúa	Página	1	
<b>COMPROBANTE DE PAGO</b>		Fecha	20/07/2023
Dirección General Administrativa		Hora	11:44
Rectorado - UNI			

**DETALLE DE LOS DOCUMENTOS**

Código del Proveedor		Número	50091 ✓
Razon Social	Gissela Noemi Naber Sitzmann	Fecha de Emisión	20/07/2023
Nombre y Apellido	Gissela Noemi Naber Sitzmann ✓	Banco	BNF FF.30
Domicilio		Cta. Cte.	140694 ✓
Localidad		Nro. Cheque	8150091 ✓
Orden de Compra y/o Servicio			
Factura o Rec. De Dictamen N°	001-001-0000216	Importe Cheque	3.016.728 ✓
Planilla / Mes al que Corresponde	julio	Fecha del Cheque	20/07/2023
Autoriz. De Pago N°	50091	Nro Compromiso	16228223
Recibo de Retención		STR N°	0
Comentarios		Nro Previsión	16228223
Debito Gs. 3.016.728 ✓		Tipo Adquisición	99 Indefinida
Oblig N° 7109 ✓			

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCION	IMPORTE
1 1 0 6 840 30 001 7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
1 1 0 6 849 30 001 7	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.016.728 ✓



<b>Son Guaraníes</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.016.728/</b>
Tres Millones Dieciséis Mil Setecientos Veintiocho		

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Lic. Cristóbal Maciel Girado Interino	Mg. Oraida Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas	Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora Res. REC. N° 053/2023

Recibimos de **Rectorado - UNI** la suma de guaraníes **3.016.728** en concepto de **OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES** Form. Prof. Humanidades cpte. Mayo/2023

**Lugar** **Fecha** **Firma** **Aclaración**

Univ. Mathias González Técnico	20-07-23	7807			
Preparado por	Fecha	N°	Procesado por	Aprobado por	Auditor Interno

TOTALIZAN 19 HOJAS

# GISELA NOEMI NABER SITZMANN

## DOCENTE

CALLE, CERRO CORA - HOHENAU 2 - ITAPUA - CEL. (0985) 762 204

N° DE TIMBRADO 16052622  
FECHA INICIO VIGENCIA 30/11/2022  
FECHA FIN DE VIGENCIA 30/11/2023  
R.U.C. 3275948 - 7

### FACTURA

N° 001-001 0000216

FECHA: 10 DE Julio DE 2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO:  CRÉDITO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Universidad Nacional de Itapúa

R.U.C. 80015897-0 DIRECCIÓN: Abog. Lorenzo Zacarias U<sup>2</sup> 9599

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Remuneración por actividades realizadas en el marco del Proyecto FORMCAP correspondiente a la Configuración y Elaboración de Materiales didácticos en la Plataforma Moodle de la UNI, para el curso "Herramientas Tecnológicas para el Seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes Acción 4 Programa de Formación Continua, mes de mayo de 2023		3016798		
SUBTOTAL:			3016798		

TOTAL A PAGAR: Gs.  U\$s.  Tres millones diez y seis mil

Total a pagar: Gs.  U\$s.  3016798

seiscientos veintiocho

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) \_\_\_\_\_ (10%) \_\_\_\_\_ TOTAL IVA: \_\_\_\_\_

**Imprenta YOLA** de Rubén Hut Danielli - R.U.C. 1063562-9 - H.I. N° 1089  
Av. Fulg. Yegros e/ Gaspar R. de Francia y Hermandades - Obligado  
Itapúa - Paraguay - Tel. y Fax: (0717) 20011 - Cel. (0981) 250 189

CANTIDAD IMPRESA:  
206 AL 230

ORIGINAL: COMPRADOR  
DUPLICADO: CONTABILIDAD  
TRIPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO (No válido para crédito fiscal)

0= 7109 2

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**

Planilla Nro:

111

**AFECCIONES PRESUPUESTARIAS**  
849 Otras Transferencias corrientes



Entidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
Programa: 001 PROGRAMAMA CENTRAL  
Actividad: 006 Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani  
Fuente de Financ.: 30

Org. Financ: 01 Genhuo

Correspondiente al mes de mayo de 2023

C.I. Nro.	BENEFICIARIOS	DESCRIPCION DEL CARGO	No. De Contrato	VIG. DEL CONT.		IMPORTE BRUTO	APORTE I.P.S. 9%	ASOCIACION	DESCUENTOS	IMR NETO	Firma		
				DESDE	HASTA							LLEGADAS TARDIAS	JUDICIAL
3275948	Naber Sitmann, Gisela Noemi	Configuración y Elaboración de Materiales didácticos en la Plataforma Moodle de la UNI, para el curso "Talleres de Tecnología para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes". Proyecto FORMIACAP - Aula Pyahu.	06/ESP/18/2023	1/5/2023	30/6/2023	3.016.728	0	0	0	0	0	3.016.728	
<b>TOTAL A PAGAR:</b>						3.016.728	0	0	0	0	0	3.016.728	

Son Guaraníes: TRES MILLONES DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO ...

Hecho por:

UNIV. MARCOS ANTONIO GOMEZ  
SECRETARIO



MG. GLORIA MATA CACERES CABRERA  
JEFE DE DEPARTAMENTO



PROF. DR. ANTONIO HERIBERTO ROYALTE  
DIRECTOR



LIC. ANA LIA VERONICA CABALLERO NETTI  
DIRECTORA DE DP



DR. ESTHER ESPINOZA PANIAGUA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LIC. MIGUEL RAMON MARTINEZ BASUALDO  
AUDITOR INTERNO





**Formulario de Derivación de Expedientes (Grupo 100)**  
**PAGO DE REMUNERACIONES**

Área Responsable				Responsabilidad			
1. Departamento de Recursos Humanos/ Control y Proced.				Verificación de disposiciones legales de nombramiento o contrato. IPS y de las planillas de pago (Para el caso del Rectorado confección de las planillas por el Dpto. de Control y Proced.)			
Entrada o Salida de IPS				Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
Disposiciones legales de nombramiento o contrato						19/07/23	
Planillas de pago							
2. Control y Proc/ Dir. Adm.				Verificación, Autorización y Firma			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
					19/07/23		
3. Secretaría General				Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos			
Expediente N°		Fecha de recepción		Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
2282		19/07/23					
Numero de hojas		Observación					
17							
4. Departamento de Auditoria				Verificación del expediente en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
5. Dirección General de Administración y finanzas				Autorización de pago			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
19/07/23							
6. Dirección Financiera				Registro en plan de caja y confección de las solicitudes de transferencia			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
20/07/23					20/07/23		
7. Departamento de Presupuesto				Verificación de la disponibilidad presupuestaria Imputación presupuestaria			
Imputación presupuestaria				Fecha de recepción	Código de contratación	N° de previsión	N° de compromiso
O.G.	Prog.	S.P.	Monto	20/07/2023		16228223	16228223
049	1	6	3.016.728	Fuente de financiamiento	Tipo de presupuesto	Devuelto por	
				30	1		
				Hecho por	Verificado por	Fecha	
						20/07/2023	
8. Departamento de Contabilidad				Verificación del comprobante de respaldo, Imputación contable			
Comprob. de Respaldo Nro.		N° de obligación		7109	STR Nro.		
Nota de recepción N°		Devuelto por		Hecho por	Verificado por	Fecha	
						20/07/23	
9. Departamento de Tesorería				Calculo de retenciones, confección de comprobante de pago y de retenciones, pago y registro			
DETALLE	N°	Monto		Comprobante de pago N°			
Ret. de IVA				Fecha de recepción			
Ret. de Renta				Fecha de emisión		Fecha de pago:	
				Devuelto por			
				Devuelto por			
				Devuelto por			
10. Departamento de Contabilidad				Registro del pago y archivo			
Numero de hojas				Fecha	Hecho por		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní**



Nota N° 181/2023

Encarnación, 14 de julio de 2023

Señor  
**Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, Rector,  
 Universidad Nacional de Itapúa  
 Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a usted a los efectos de solicitar el pago de remuneraciones en el objeto del Gasto 849, en el marco del programa **“Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación – FORMACAP”** por **Gs. 3.016.728** (guaraníes, tres millones diez y seis mil setecientos veinte y ocho) correspondiente al **mes de mayo** de 2023.-

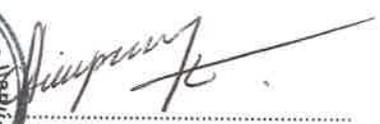
El Programa 001 Programa Central, Actividad 06 Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, **Objeto del Gasto 849** “Otras transferencias corrientes”, con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Propios”, Organismo Financiador 1 Genuino que forma parte del presupuesto 2.023.-

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente. –

**Observaciones:**

Organismo Financiador	088	
Organismo Financiador	001	x

  
  
**Mg. GLORIA ALICIA CACERES CABRERA**  
 Jefe de Departamento

  
  
**PROF. DR. ANTONIO KIERNYEZNY ROVATE**  
 Decano

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**MESA DE ENTRADA**

Expediente N° 2282  
 Fecha: 19/07/23 Hora: 14:00  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Lugar de Firma: \_\_\_\_\_



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO

4270157285419

FECHA

26/06/2023

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

## DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 3275948

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 7

NABER SITZMANN GISELA NOEMI

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 26/07/2023

NÚMERO DE CONTROL: 93909958

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN



427132759489390958

# DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario: 120 V4    Contribuyente: 3275948    Control: 8a9e0895    Fecha: 23/06/2023 07:38    Presentado por: INTER

 <b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020</b> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS			
	Número de Orden	12062938254	RUC	3275948	DV	7
	Razón Social/Primer Apellido	NABER	Segundo Apellido	SITZMANN		
	Nombres	GISSELA NOEMI				
	01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica			
02 Declaración Jurada Rectificativa		03	0			
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo		04	Periodo / Ejercicio Fiscal			
			Mes	Año		
			0	5	2	0
				2	3	

**PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)**

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE +	IVA DEBITO		
			AL 5% -II-	AL 10% -II-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	0	22	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0 156	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0 157	0	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	4.300.000		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0		
g	Exportacion de otros bienes	14	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0	23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0		
l	<b>TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)</b>	18	4.300.000 21	0 24	0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160    1.954.545
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161    0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26    7.055.000
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)</b>	27    9.009.545
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162    0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163    0
g	Exportacion de otros bienes	29    0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)</b>	30    0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)</b>	31    9.009.545

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% +	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	227.332 35	37.730
			263.636 38	

b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	0 42	0
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)			43	37.730

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO			
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)			44	0
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)			45	37.730
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)			46	2.210.560
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c			166	2.248.290
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d			167	0
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e			47	2.248.290
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c			48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)			49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)			168	0
j	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)			50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL		
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0
f	SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0 57	0
g	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0	
h	SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO +	IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 55	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 56	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996  
**Dirección de Asuntos Jurídicos – Departamento Jurídico**

**CONTRATO DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO “FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN (FORMACAP)” FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, POR PRODUCTO**

**Nº: 06/E/SP/18/2023**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil veintitrés, entre la Universidad Nacional de Itapúa UNI, en adelante el Rectorado de la UNI, representada en este acto por el **Sr. Rector, Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, designado por Resolución AUJ N°08/2023, quien constituye domicilio en Abg. Lorenzo Zacarías, N° 255 c/ Ruta N° 1 Km. 2,5 “Campus Universitario” - Barrio Ka'aguy Rory de esta ciudad, y por la otra la **Prof. Mg. Gissela Noemi Naber Sitzmann** con C.I. N° 3.275.948 domiciliada en la casa ubicada en el Barrio Universitario, de esta ciudad, en adelante La Contratada, convienen en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, por tiempo limitado que se registró por las siguientes cláusulas y condiciones: -----

**CLAUSULA 1º:** El Rectorado de la UNI, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21º del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa, contrata los servicios profesionales en carácter de **Docente**, de las siguientes formas: **a) Configuración y Elaboración de Materiales Didácticos en la Plataforma Moodle de la UNI, para el curso “Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes”. Proyecto FORMACAP – Aula Pyahu.** **b) Docente “Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes”. Proyecto FORMACAP – Aula Pyahu, del Curso “Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la educación - FORMACAP”, aprobado por Resolución DGFPE N° 341/2022, de la Dirección General de Formación Profesional del Educador del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias, en el marco del Programa de “Formación Inicial de Docentes y Desarrollo de la Capacidad de los Profesionales de la Educación (FORMACAP)”, y del cual forma parte la Universidad Nacional de Itapúa.** -----

**CLAUSULA 2º:** La Contratada se encuentra obligada a respetar las directivas e indicaciones del responsable de Coordinación General del Proyecto, cumpliendo las funciones de: **a) Funciones desarrolladas en el mes de mayo para la configuración de la plataforma virtual para el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas:** 1) Elaborar materiales didácticos de lectura. 2) Elaborar videos tutoriales para el desarrollo de las clases. 3) Elaborar guías de actividades a ser asignadas a los participantes. 4) Alzar materiales y guías elaboradas en la Plataforma y asignar tiempos de entrega, evaluación. 5) Configurar rubricas de evaluación y construir bancos de preguntas para cuestionarios. **b) Funciones como docente del curso, mes de mayo y junio:** 1) Asignación y corrección de trabajos en la plataforma virtual de la UNI. 2) Tutoría. 3) Respuesta a consultas realizadas por mensajería. 4) Desarrollo de clases sincrónicas a través de la plataforma Meet. -----  
Conforme dicta la Resolución REC RRHH N° 165/2023 del 22 de junio, por la cual se autoriza la Contratación de la **Prof. Mg. Gissela Noemi Naber Sitzmann** para el Proyecto denominado “Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes – FORMACAP”, con el financiamiento con recursos de la Unión Europea, del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa. -----

**CLAUSULA 3º:** El horario de trabajo de la contratada para la realización de las tareas mencionadas en la cláusula 2º será: **a) Martes de 20:00 a 22:30 hs. y sábados de 13:00 a 17:00 hs., por el mes de mayo (Configuración de Plataforma).** **b) Miércoles de 18:00 a 20:00 hs, viernes de 18:00 hs a 20:00 hs (mes de mayo y junio) (clases sincrónicas). Sábados de 07:00 hs a 12:00 hs (mes de mayo y junio) (clases asincrónicas y tutorías).** -----

**CLAUSULA 4º:** El Rectorado de la UNI, remunerará, contra entrega del Informe por los servicios efectivamente prestados, a la Docente la suma de las siguientes formas: **a) Gs. 3.016.728** (guaraníes tres millones dieciséis mil setecientos veintiocho), por el mes de mayo. **b) Gs 3.519.516.** (guaraníes tres millones quinientos diecinueve mil quinientos dieciséis), por los meses de mayo y junio, a ser imputado al Programa: 001 Programa Central, Actividad: 06 Formación de Profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Sub Grupo: 840 Transferencias Corrientes al Sector Privado, Objeto del Gasto: 849 “Otras Transferencias Corrientes”, Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Propios, Organismo Financiador: 001, Tipo: 1, sin derecho por parte de la contratada a reclamar otros pagos o beneficios concedidos al Personal Permanente del Rectorado de la UNI. No se contempla el pago de aguinaldo. -----

**CLAUSULA 5º:** La contratada se obliga a respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Itapúa, así como también en los Reglamentos vigentes. -----

*[Handwritten signature]*



**CLAUSULA 6°:** La contratada por El Rectorado de la UNI declara bajo fe de juramento que la suscripción del presente contrato no lesiona el artículo 105 de la Constitución Nacional y las demás leyes y normativas concordantes con el citado artículo. -----

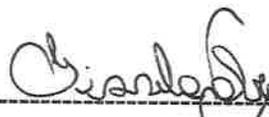
**CLAUSULA 7°:** El presente Contrato tendrá vigencia de las siguientes formas: **a) 01 a 31 de mayo de 2023, b) 01 de mayo al 30 de junio de 2023** quedando el mismo extinguido de pleno derecho una vez cumplido el lapso de vigencia señalado precedentemente, no conllevando ningún compromiso de renovación tácita o expresa, prórroga ni nombramiento efectivo y podrá ser rescindido por las partes, mediante comunicación escrita, producida con setenta y dos (72) horas de antelación, por algunas de las siguientes causales: -----

- a) Incumplimiento de lo estipulado en las cláusulas de este contrato por alguna de las partes.
- b) Incapacidad física o mental de La Contratada o limitaciones de cualquier tipo, ajenas a su voluntad, que le impidan cumplir con las funciones que le competen.
- c) Exigencias que sobrepasen lo estrictamente estipulado en este Contrato.
- d) Mutuo consentimiento de las partes.
- e) Voluntad unilateral de las partes. -----

**CLAUSULA 8°:** Es causa de suspensión del presente contrato, y por lo tanto de la prestación de los servicios de la Contratada, la carencia de medios de pago y la imposibilidad de obtenerlos por parte de El Rectorado de la UNI. La suspensión tendrá efecto a partir de la fecha de comunicación realizada por El Rectorado de la UNI. ----

**CLAUSULA 9°:** Las partes acuerdan que ante cualquier controversia que pudiera surgir de los hechos o de la interpretación de los términos del presente contrato, emergentes de la aplicación del mismo, la misma será dirimida ante Jueces y Tribunales de la Jurisdicción Administrativa, en virtud de las disposiciones que rigen el funcionamiento de la Universidad Nacional de Itapúa. -----

En prueba de conformidad, firman las partes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y efecto. -----



Prof. Mg. Gissela Noemi Naber Sitzmann  
La Contratada



Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez  
Rector-UNI



# aula pyahu\*

Red para la formación docente en Paraguay

## CURSO DE CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



### INFORME FINAL



**TEKOMBOE  
HA TEMBIKUA**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



**UNA**

Con el apoyo de



**UNION EUROPEA**



### i) IDENTIFICACIÓN

- **Institución responsable:** Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Proyecto Aula Pyahu
- **Nombre del curso:** Herramientas tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes.
- **Docente responsable del Curso:** Prof. Mg. Gissela Noemí Naber (gisselanaber@gmail.com)
- **Responsable del informe:** Prof. Dr. Felix Enrique Ayala (felixenrique.ayala@gmail.com)

### ii) PRESENTACIÓN GENERAL

El desarrollo de las clases del curso: “HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS APRENDIZAJES” se ha realizado completamente en forma virtual, con clases sincrónicas que se desarrollaron los días miércoles de (18:00 a 21:00hs) y viernes de (18:00 a 20:00hs) ocasión en que se presentaron los conceptos básicos del aprendizaje ligado a las herramientas digitales que se pueden utilizar para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes en diferentes áreas del saber en todos los niveles educativos, Educación Escolar Básica, Educación Media, Formación Docente y Nivel Universitario; durante el desarrollo de las clases se desarrollaron actividades referentes al uso de los recursos tecnológicos tales como:

- Estrategias de control y seguimiento mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- Utilización de Google Forms para la sistematización de la evaluación.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones con Google Forms.
- Herramienta Quizizz para la evaluación formativa.
- Uso de la herramienta Edpuzzle para la evaluación por competencia.
- Evaluación de Aprendizaje Basado en Proyectos con la herramienta Edpuzzle.
- Diseño de instrumentos de evaluación con Genially.

Dichas actividades estuvieron orientados a la utilización de las diversas herramientas tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes en las diferentes áreas del saber y los diferentes niveles educativos mencionados.





### iii) CARACTERÍSTICAS RESALTANTES DEL CURSO

El uso de las herramientas digitales para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes es fundamental para el logro de los fines y objetivos educativos actuales, no es posible pensar una educación sin el uso de los recursos digitales o tecnológicos en los diferentes procesos educativos, ya sea en la planificación como también en el desarrollo y evaluación de las clases.

Durante el desarrollo del curso se ha vivenciado una activa participación de los docentes, que ha permitido el aprendizaje activo, con espacios al análisis de las experiencias de los participantes, a través de la reflexión y la participación activa de los docentes sobre la importancia que representa las herramientas tecnológicas para el proceso educativo.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación, se ha interactuaron metodología, acciones y el enfoque didáctico enfocado en la innovación y la gestión del conocimiento, basado en competencias integrales focalizadas en el desempeño de las prácticas docentes de los participantes.

### iv) DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO

El curso fue desarrollado a través de la plataforma virtual Moodle de la Universidad Nacional de Itapúa; a través de dos clases sincrónicas semanales y actividades prácticas autónomas independientes (Asincrónicas) semanales.

En las clases sincrónicas se desarrollarán contenidos específicos presentando conceptos teóricos y su aplicación práctica en situaciones concretas que los participantes luego lo replican para el logro de aprendizajes significativos, las clases prácticas se realizaron a través de la presentación de situaciones prácticas para su análisis.

Se ha contado con la matriculación inicial de 60 docentes, de los cuales han culminado exitosamente el curso con la evaluación final y la calificación mínima necesaria un total de 39 docentes, observándose un 35% de deserción, entre las principales causas de la deserción fue mencionado por los mismos docentes la dificultad de acceder a internet y a la falta de competencias digitales que les permita usar con mayor fluidez las herramientas tecnológicas presentadas en el curso. Otra causa de la deserción fue el poco tiempo disponible para acceder a las clases sincrónicas siendo estos las principales causas de la deserción mencionadas por los propios docentes





v) CONTENIDOS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO

<i>Contenidos</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha</i>
1. Estrategias de control y seguimiento mediante el uso de herramientas tecnológicas.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 10/05/2023 Viernes 12/05/2023
2. Utilización de Google Forms para la sistematización de la evaluación.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 17/05/2023 Viernes 19/05/2023
3. Análisis de los resultados de las evaluaciones con Google Forms.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 24/05/2023 Viernes 26/05/2023
4. Herramienta Quizizz para la evaluación formativa.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 31/05/2023 Viernes 2/06/2023
5. Uso de la herramienta Edpuzzle para la evaluación por competencia.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 07/06/2023 Viernes 09/06/2023
6. Evaluación de Aprendizaje Basado en Proyectos con la herramienta Edpuzzle.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 14/06/2023 Viernes 16/06/2023
7. Diseño de instrumentos de evaluación con Genially.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 21/06/2023 Viernes 23/06/2023
8. Evaluación final del curso	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Viernes 30/06/2023

Prof. Dr. Félix Enrique Ayala  
Coordinador Acción 4 Formación Continua





### ANEXOS

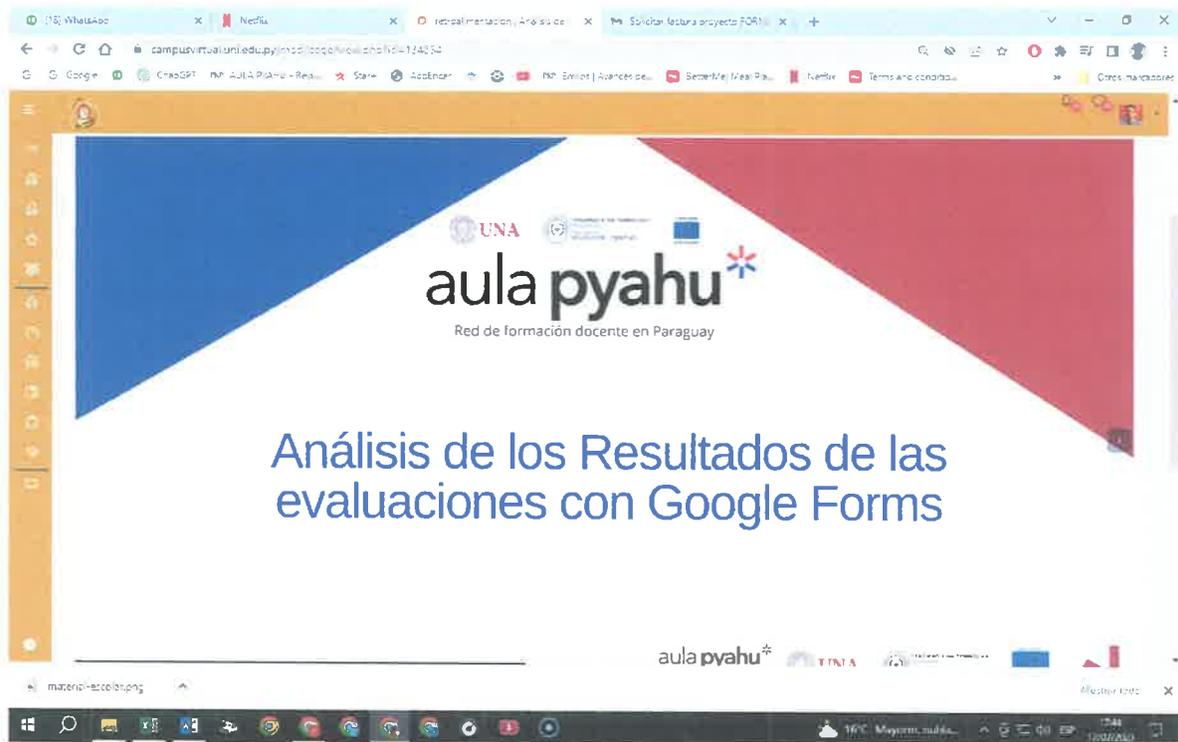
Captura de pantalla de la plataforma Moodle donde se desarrolló el curso.





The image shows a presentation slide titled "Herramientas de colaboración" (Collaboration Tools). The slide features several logos of educational platforms: Claroline.net, Moodle, Canvas, Chamilo, Schoology, and Google Classroom. There are also decorative illustrations, including a laptop with a speech bubble saying "IT'S SCHOOL TIME!" and a colorful starburst icon. The slide is displayed within a browser window with multiple tabs open, including WhatsApp, Netflix, and a page titled "retrasamiento: Estrategias...". The Windows taskbar at the bottom shows the date as 17/05/2023 and the time as 17:45.





UNI		Año	2.023
		Mes	6
		Remision	81
Cedula	ID Empleado	Cuenta	Importe
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4.254.360
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4.254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4.254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4.254.360
819410	UBEDA DE GAMON, ORAIDA ELSA	99093115	1.050.750
2494830	SOSA DE WOOD, PERLA NANCY	94777139	1.050.750
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.016.728
		Importe	29.174.700
		Cantidad	9

Fecha y Hora: 2023-07-24 09:09:14

**NOTA DE DÉBITO**

	<b>Nro.:</b>	849
	<b>Fecha:</b>	21/07/2023
	<b>Cuenta Corriente:</b>	001-00-0140694
	<b>Monto Total:</b>	29.174.700,00
	<b>Moneda:</b>	Guaraníes

Datos del Cliente	
<b>CI / RUC:</b>	80015897-0
<b>Cliente:</b>	UNI SUELDOS FF30
<b>Dirección:</b>	ABOGADO LORENZO ZACARIAS NRO 255 Y RUTA NRO 1
<b>Teléfono:</b>	

En la fecha hemos realizado la siguiente operación de débito en su apreciada cuenta:

Descripción	Monto
Débitos por pago salario	29.174.700,00

Son GUARANÍES veintinueve millones ciento setenta y cuatro mil setecientos. -



DETALLE DE EXP. PROCESADOS FECHA : 20/7/2023

N° de Comp.	Beneficiario y/o Razon Social	N° de EXP.	Programa	Sub-Prog.	Tipo	Actividad	F.F.	Banco	Objeto del Gasto	N° Cheque	Importe Debito	Monto del Cheque	N° Ret. 2051	Monto de 2051	N° Ret. IVA-RENTA	Monto de Iva y Renta	IPS	AFUNI	COMUNI	LLEGADA TARDIA FE30	RET. JUDICIAL	MULTAS	FUNDUNI	JUBILACION (Func.Emple)	JUBILACION (Docente)	Monto	
50.088	VARIOS	2190	1	0	1	6	30	140694	849	0	19.118.940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19.118.940	
50.089	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2281	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516	
50.090	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2284	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516	
50.091	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2282	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.016.728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.016.728	
		<b>Total Gral.</b>										<b>29.174.700</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>29.174.700</b>	

EL DPTO. DE GIRADURIA HA RECIBIDO

LOS COMPROBANTES DE PAGOS

FECHA:

HORA:

Hecho Por   
Mathias González

Universidad Nacional de Itapúa	Página	1
<b>COMPROBANTE DE PAGO</b>		
Dirección General Administrativa	Fecha	20/07/2023
Rectorado - UNI	Hora	11:44

**DETALLE DE LOS DOCUMENTOS**

Código del Proveedor	-	Número	50089 ✓
Razon Social	Gissela Noemi Naber Sitzmann	Fecha de Emisión	20/07/2023
Nombre y Apellido	Gissela Noemi Naber Sitzmann	Banco	BNF FF.30
Domicilio	✓	Cta. Cte.	140694 ✓
Localidad		Nro. Cheque	8150089
Orden de Compra y/o Servicio			
Factura o Rec. De Dictamen N°	001-001-0000217	Importe Cheque	3.519.516 ✓
Planilla / Mes al que Corresponde	julio	Fecha del Cheque	20/07/2023
Autoriz. De Pago N°	50089	Nro Compromiso	16228123
Recibo de Retención		STR N°	0
Comentarios		Nro Previsión	16228123
Debito Gs. 3.519.516 ✓		Tipo Adquisicion	99 Indefinida
Oblig N° 7108 ✓			

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCION	IMPORTE
1 1 0 6 840 30 001 7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
1 1 0 6 849 30 001 7	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.519.516 ✓



<b>TOTAL</b>	<b>3.519.516</b> ✓
<b>Son Guaraníes</b>	Tres Millones Quinientos Diecinueve Mil Quinientos Dieciséis

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Lic. Cristian Maciel Girador Interino	Mg. Oraida Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas	Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora Res. REC. N° 053/2023

Recibimos de **Rectorado - UNI** la suma de guaraníes **3.519.516** en concepto de **OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES** Form. Prof. Humanidades cpte. Junio/2023

Univ. Matías González Técnico	Fecha	N°	Procesado por	Aprobado por	Auditor Interno
	20/07	7805			

TOTALIZAN 18 HOJAS

# GISELA NOEMI NABER SITZMANN

## DOCENTE

CALLE, CERRO CORA - HOHENAU 2 - ITAPUA - CEL. (0985) 762 204

N° DE TIMBRADO 16052622  
FECHA INICIO VIGENCIA 30/11/2022  
FECHA FIN DE VIGENCIA 30/11/2023  
R.U.C. 3275948 - 7

### FACTURA

N° 001-001 0000217

FECHA: 10 DE Julio DE 2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO:  CRÉDITO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Universidad Nacional de Itapúa

R.U.C. 80015897-0 DIRECCIÓN: Abop Lorenzo Zocarias Nº 255 NOTA DE REMISIÓN N°:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Remuneración por actividades realizadas en el marco del Proyecto FARMACAP correspondiente a la docente del curso "Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes" Acción 4 Programa de Formación continua, mes de junio de 2023		3519516		

SUBTOTAL:

3519516

TOTAL A PAGAR: Gs.  U\$s.  Tres millones quinientos diez y nueve mil quinientos diez y seis Total a pagar: Gs.  U\$s.  3519516

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) \_\_\_\_\_ (10%) \_\_\_\_\_ TOTAL IVA: \_\_\_\_\_

**Imprenta YOLA** de Rubén Hut Danielli - R.U.C. 1063562-9 - H.I. N° 1089  
Av. Fulg. Yegros e/ Gaspar R. de Francia y Hermandarias - Obligado  
Itapúa - Paraguay - Tel. y Fax: (0717) 20011 - Cel. (0981) 250 189

CANTIDAD IMPRESA:  
206 AL 230

ORIGINAL: COMPRADOR  
DUPLICADO: CONTABILIDAD  
TRIPPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO (No válido para crédito fiscal)

0 = 7108 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

CODIGO NOMBRE

Planilla Nro:

113



Entidad  
Programa  
Actividad  
Fuente de Financ.:

Org. Financ.

01 Genuino

Correspondiente al mes de junio de 2023

28-04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
001 PROGRAMA CENTRAL  
006 Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní  
30

AFECCIONES PRESUPUESTARIAS  
849 Otras Transferencias corrientes



C.I. Nro.	BENEFICIARIOS	DESCRIPCION DEL CARGO	Nro. De Contrato	VIG. DEL CONT.		IMPORTE BRUTO	APORTE I.P.S. 9%	ASOCIACION	DESCUENTOS COOPERATIVA	DESCUENTOS ILEGADAS TARDIAS	JUDICIAL	OTROS	IMP. NETO	Firma
				DESDE	HASTA									
3275948	Naber Strzmann, Gisela Noemi	Docente "Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes" Proyecto FORMACAP - Aula Pyahu.	06/ESP/18/2023	1/5/2023	30/6/2023	3.519.516	0	0	0	0	0	0	3.519.516	
<b>TOTAL A PAGAR:</b>						<b>3.519.516</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.519.516</b>	

Son Guaraníes: TRESC MILLOONES QUINIENTOS DIEZ Y SESENTA MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS ...

Hecho por:

UNIV. MARCOS ANTONIO GOMEZ  
SECRETARIO



MG. CLEORA ALFONSO GARCERAN CABRERA  
JEFE DE DEPARTAMENTO



ING. JUAN ANTONIO MENYEZNY ROYANTE  
DECANO



ING. ANA MARIA YERONICA CABALLERO NETTO  
DIRECTORA DGAP



DR. ZULY ESTHER FLOREZ DE PANIAGUA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



ING. MARCELO RAMON MARTINEZ BASTAIDO  
AUDITOR INTERNO



**Formulario de Derivación de Expedientes (Grupo 100)**  
**PAGO DE REMUNERACIONES**

Área Responsable				Responsabilidad			
1. Departamento de Recursos Humanos/ Control y Proced.				Verificación de disposiciones legales de nombramiento o contrato. IPS y de las planillas de pago ( Para el caso del Rectorado confección de las planillas por el Dpto. de Control y Proced.)			
Entrada o Salida de IPS				Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
Disposiciones legales de nombramiento o contrato						19/07/23	
Planillas de pago							
2. Control y Proc/ Dir. Adm.				Verificación, Autorización y Firma			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
					19/07/23		
3. Secretaria General				Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos			
Expediente N°		Fecha de recepción		Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
2281		19/07/23					
Numero de hojas		16.		Observación			
4. Departamento de Auditoria				Verificación del expediente en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
5. Dirección General de Administración y finanzas				Autorización de pago			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
19/07/23							
6. Dirección Financiera				Registro en plan de caja y confección de las solicitudes de transferencia			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha	Devuelto por	
20/07/2023					20/07/23		
7. Departamento de Presupuesto				Verificación de la disponibilidad presupuestaria Imputación presupuestaria			
Imputación presupuestaria				Fecha de recepción	Código de contratación	N° de previsión	N° de compromiso
O.G.	Prog.	S.P.	Monto	20/07/2023		16228123	16228123
849	1	6	3.519.516	Fuente de financiamiento	Tipo de presupuesto	Devuelto por	
				30			
				Hecho por	Verificado por	Fecha	
						20/07/2023	
8. Departamento de Contabilidad				Verificación del comprobante de respaldo, Imputación contable			
Comprob. de Respaldo Nro.				N° de obligación	7108	STR Nro.	
Nota de recepción N°		Devuelto por		Hecho por		Verificado por	Fecha
							20/07/23
9. Departamento de Tesorería				Calculo de retenciones, confección de comprobante de pago y de retenciones, pago y registro			
DETALLE	N°	Monto		Comprobante de pago N°			
Ret. de IVA				Fecha de recepción			
Ret. de Renta				Fecha de emisión		Fecha de pago:	
				Devuelto por			
Cheque				Devuelto por			
Nota de Débito				Devuelto por			
10. Departamento de Contabilidad				Registro del pago y archivo			
Numero de hojas				Fecha	Hecho por		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní**



Nota N° 183/2023

Encarnación, 14 de julio de 2023

Señor  
**Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, Rector,  
 Universidad Nacional de Itapúa  
 Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de solicitar el pago de remuneraciones en el objeto del Gasto 849, en el marco del programa *“Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación – FORMACAP”* por **Gs. 3.519.516** (guaraníes, tres millones quinientos diez y nueve mil quinientos diez y seis) correspondiente al **mes de junio** de 2023.-

El Programa 001 Programa Central, Actividad 06 Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, **Objeto del Gasto 849** “Otras transferencias corrientes”, con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Propios”, Organismo Financiador 1 Genuino que forma parte del presupuesto 2.023.-

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente. –

**Observaciones:**

Organismo Financiador	088	
Organismo Financiador	001	x



**DR. GLORIA ALICIA CACERES CABRERA**  
 Jefe de Departamento



**DR. ANTONIO KIERNYEZNY ROVATE**  
 Decano

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**REGISTRO DE ENTRADA**  
 Expediente N° 2281  
 Fecha: 19/07/23 Hora: 13:56  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Acclar. de Firma: \_\_\_\_\_



SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO

4270157285419

FECHA

26/06/2023

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

## DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 3275948

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 7

NABER SITZMANN GISSELA NOEMI

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 26/07/2023

NÚMERO DE CONTROL : 9390958

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN



427132759469390958

# DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4      Contribuyente: 3275948      Control: 8a9e0895      Fecha: 23/06/2023 07:38      Presentado por: INTER

 <b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020</b> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS			
	Número de Orden	12062938254	RUC	3275948	DV	7
	Razón Social/Primer Apellido	NABER		Segundo Apellido SITZMANN		
	Nombres	GISSELA NOEMI				
	01 Declaración Jurada Original			Número de Orden de Declaración se rectifica 0		
	02 Declaración Jurada Rectificativa			03		
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo			04			
			Periodo / Ejercicio Fiscal			
			Mes		Año	
			0	5	2	0 2 3

**PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)**

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE +	IVA DEBITO	
			AL 5% -I-	AL 10% -II-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 0		22 0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0 166	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 0 157	0	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el impuesto	12 4.300.000		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0		
g	Exportacion de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 0		23 0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperos por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el impuesto	17 0		
l	<b>TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)</b>	<b>18 4.300.000 21</b>		<b>0 24 0</b>

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160 1.954.545
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161 0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26 7.055.000
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)</b>	<b>27 9.009.545</b>
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163 0
g	Exportacion de otros bienes	29 0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)</b>	<b>30 0</b>
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)</b>	<b>31 9.009.545</b>

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% +	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32 227.332 35	283.636 38	37.730

b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. e+b/ Inc. d)			164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	0 42	0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)</b>			43	37.730

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	0
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	37.730
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	2.210.560
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	2.248.290
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	2.248.290
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 77 y 87 de la Ley N° 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL		
		CONTRIBUYENTE +	FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	0	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0 57	0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0	
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO +	IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el impuesto	59	0 65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el impuesto	60	0 66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el impuesto	62	0	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el impuesto	63	0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mmm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.



# aula pyahu\*

Red para la formación docente en Paraguay

## CURSO DE CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



### INFORME FINAL



**TEKOMBOE  
HA TEMBIKUA**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
**EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS**



**UNA**

Con el apoyo de



**UNION EUROPEA**



### i) IDENTIFICACIÓN

- **Institución responsable:** Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Proyecto Aula Pyahu
- **Nombre del curso:** Herramientas tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes.
- **Docente responsable del Curso:** Prof. Mg. Gissela Noemí Naber (gisselanaber@gmail.com)
- **Responsable del informe:** Prof. Dr. Felix Enrique Ayala (felixenrique.ayala@gmail.com)

### ii) PRESENTACIÓN GENERAL

El desarrollo de las clases del curso: “HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS APRENDIZAJES” se ha realizado completamente en forma virtual, con clases sincrónicas que se desarrollaron los días miércoles de (18:00 a 21:00hs) y viernes de (18:00 a 20:00hs) ocasión en que se presentaron los conceptos básicos del aprendizaje ligado a las herramientas digitales que se pueden utilizar para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes en diferentes áreas del saber en todos los niveles educativos, Educación Escolar Básica, Educación Media, Formación Docente y Nivel Universitario; durante el desarrollo de las clases se desarrollaron actividades referentes al uso de los recursos tecnológicos tales como:

- Estrategias de control y seguimiento mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- Utilización de Google Forms para la sistematización de la evaluación.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones con Google Forms.
- Herramienta Quizizz para la evaluación formativa.
- Uso de la herramienta Edpuzzle para la evaluación por competencia.
- Evaluación de Aprendizaje Basado en Proyectos con la herramienta Edpuzzle.
- Diseño de instrumentos de evaluación con Genially.

Dichas actividades estuvieron orientados a la utilización de las diversas herramientas tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes en las diferentes áreas del saber y los diferentes niveles educativos mencionados.





### iii) CARACTERÍSTICAS RESALTANTES DEL CURSO

El uso de las herramientas digitales para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes es fundamental para el logro de los fines y objetivos educativos actuales, no es posible pensar una educación sin el uso de los recursos digitales o tecnológicos en los diferentes procesos educativos, ya sea en la planificación como también en el desarrollo y evaluación de las clases.

Durante el desarrollo del curso se ha vivenciado una activa participación de los docentes, que ha permitido el aprendizaje activo, con espacios al análisis de las experiencias de los participantes, a través de la reflexión y la participación activa de los docentes sobre la importancia que representa las herramientas tecnológicas para el proceso educativo.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación, se ha interactuaron metodología, acciones y el enfoque didáctico enfocado en la innovación y la gestión del conocimiento, basado en competencias integrales focalizadas en el desempeño de las prácticas docentes de los participantes.

### iv) DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO

El curso fue desarrollado a través de la plataforma virtual Moodle de la Universidad Nacional de Itapúa; a través de dos clases sincrónicas semanales y actividades prácticas autónomas independientes (Asincrónicas) semanales.

En las clases sincrónicas se desarrollarán contenidos específicos presentando conceptos teóricos y su aplicación práctica en situaciones concretas que los participantes luego lo replican para el logro de aprendizajes significativos, las clases prácticas se realizaron a través de la presentación de situaciones prácticas para su análisis.

Se ha contado con la matriculación inicial de 60 docentes, de los cuales han culminado exitosamente el curso con la evaluación final y la calificación mínima necesaria un total de 39 docentes, observándose un 35% de deserción, entre las principales causas de la deserción fue mencionado por los mismos docentes la dificultad de acceder a internet y a la falta de competencias digitales que les permita usar con mayor fluidez las herramientas tecnológicas presentadas en el curso. Otra causa de la deserción fue el poco tiempo disponible para acceder a las clases sincrónicas siendo estos las principales causas de la deserción mencionadas por los propios docentes



Con el apoyo de





v) **CONTENIDOS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO**

<i>Contenidos</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha</i>
1. Estrategias de control y seguimiento mediante el uso de herramientas tecnológicas.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 10/05/2023 Viernes 12/05/2023
2. Utilización de Google Forms para la sistematización de la evaluación.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 17/05/2023 Viernes 19/05/2023
3. Análisis de los resultados de las evaluaciones con Google Forms.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 24/05/2023 Viernes 26/05/2023
4. Herramienta Quizizz para la evaluación formativa.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 31/05/2023 Viernes 2/06/2023
5. Uso de la herramienta Edpuzzle para la evaluación por competencia.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 07/06/2023 Viernes 09/06/2023
6. Evaluación de Aprendizaje Basado en Proyectos con la herramienta Edpuzzle.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 14/06/2023 Viernes 16/06/2023
7. Diseño de instrumentos de evaluación con Genially.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 21/06/2023 Viernes 23/06/2023
8. Evaluación final del curso	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Viernes 30/06/2023

Prof. Dr. Félix Enrique Ayala  
Coordinador Acción 4 Formación Continua



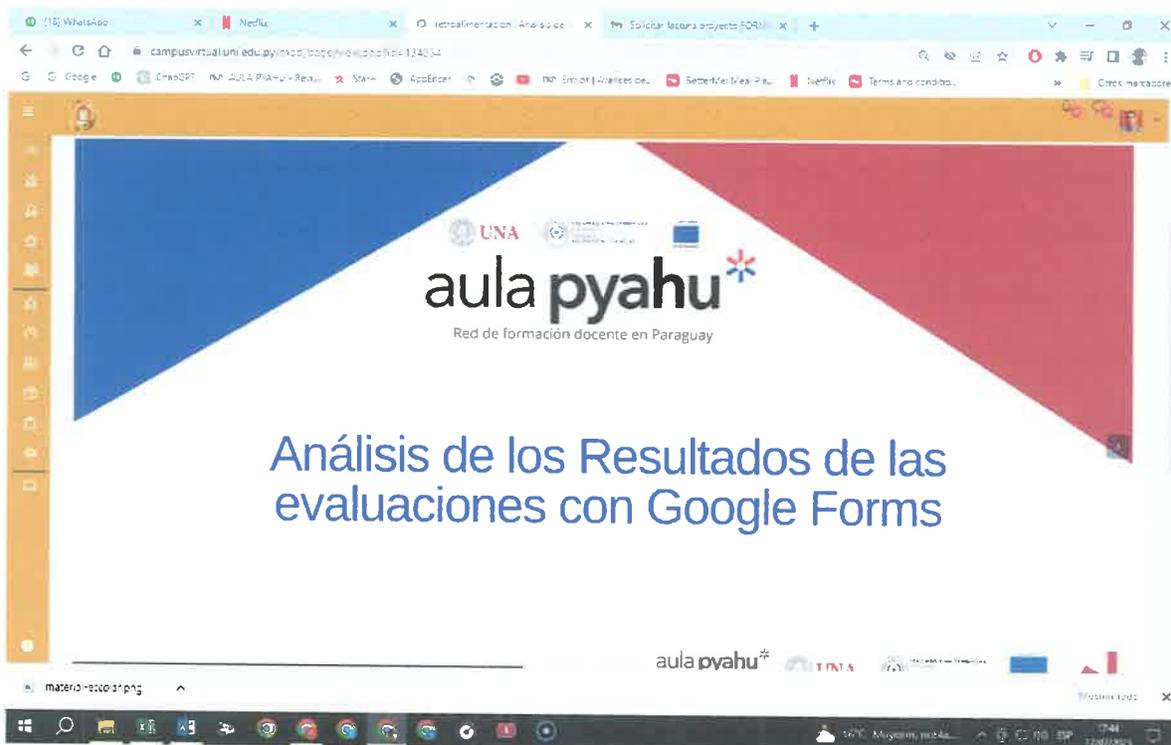


## ANEXOS

Captura de pantalla de la plataforma Moodle donde se desarrolló el curso.



The image shows a presentation slide titled "Herramientas de colaboración" (Collaboration Tools). The slide features several logos of educational technology platforms: Claroline net, Moodle, Canvas, Chamilo, Schoology, and a stylized laptop with "IT'S SCHOOL TIME" written on it. The slide is displayed within a web browser window, with the address bar showing a URL from "campusvirtual.una.edu.py". The browser's taskbar at the bottom shows the Windows operating system with various application icons and the system tray displaying the date and time as 17:45 on 12/02/2020.



TEKOMBOE  
HA TEMBIKUA  
MOTONDENIA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



Con el apoyo de





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

aula pyahu

Red para la formación docente en Paraguay



FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

PLANILLA DE CALIFICACIONES FINALES

CURSO: Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes.

APROBADO POR: Resolución DGFPE N° 448/2023 del 29 de abril 2023

PERIODO DE REALIZACIÓN: Mayo y Junio 2023 (Evaluación final: 30/06/2023)

N°	Cedula	Nombre y Apellido	Dirección de correo	Calificación
1	2.269.133	Analia Martinez de Urizar	anIAMartinezm72@gmail.com	APROBADO
2	3.361.199	Andrea Raquel Machuca Ricardi	raquehricardi2015@gmail.com	APROBADO
3	4.713.354	Anna Barbara Silva Harder	annabarbarash@gmail.com	APROBADO
4	1.929.833	Carmen Noelia Bruno Chaparro	carmen.bruno2016@mec.edu.py	APROBADO
5	2.460.707	Clara Alice Bazan Ferreira	clara.cb4222@gmail.com	APROBADO
6	3.617.003	Daisy Patricia Britez Ramirez	daisypatriciabr@gmail.com	APROBADO
7	4.104.120	Derlis Gustavo Otazo Jaquet	derlisgustavootazojaquet@gmail.com	APROBADO
8	4.421.368	Deysi Analia Cardozo	maidana.analia@gmail.com	APROBADO
9	2.922.068	Elba Dalila Bulacio de Giménez	elba.bulacio2016@mec.edu.py	APROBADO
10	2.215.925	Eva María Barreto de Argüello	evamariabarretoifdcaazapa@gmail.com	APROBADO
11	3.797.990	Gladys Noelia Ovelar Rodríguez	licovelarpsic@gmail.com	APROBADO
12	2.598.807	Graciela Gómez Osorio	gracielago1820@gmail.com	APROBADO
13	2.065.357	Gustavo Benigno Quintana Castillo	gusben136@gmail.com	APROBADO
14	4.337.000	Héctor David Vázquez Martínez	hector.davidvm@gmail.com	APROBADO
15	3.533.680	Isidro Ivan Cañete Torales	isicato@gmail.com	APROBADO
16	4.123.609	Laura Soledad Cristaldo Colmán	lausolpy260980@gmail.com	APROBADO
17	2.461.536	Leticia Apolonia Cáceres Martínez	lettycaceresmartinez@gmail.com	APROBADO
18	3.174.321	Lidia Concepción Gamarra	concereyesgamarra@gmail.com	APROBADO
19	2.019.056	Lidia Ester Faria de Gauna	farialidia14@gmail.com	APROBADO
20	3.840.177	Lourdes Raquel Villar Ayala	villarlourdes@hotmail.com	APROBADO
21	3.486.633	Maria Adriana Rivas Rojas	marivas@uni.edu.py	APROBADO
22	3.197.875	María Magdalena Espinoza Cantero	espinozacanteromaria@gmail.com	APROBADO
23	3.223.690	Marisa Mabel Miranda Larroza	mabimapy@gmail.com	APROBADO
24	2.186.749	Miguel Angel Ramos Quintana	ramosmiguelangel75@gmail.com	APROBADO
25	4.596.395	Mirían Carolina Rivas Veloso	rivasmiriancarolina@gmail.com	APROBADO
26	3.192.216	Mirían Idalina Pintos López	mirianluceropintos@gmail.com	APROBADO
27	2.161.318	Mónica Alice Romero Vega	alicemoni84@gmail.com	APROBADO
28	3.207.404	Myrian Celeste Olmedo Resquin	licmyrianolmedo79@gmail.com	APROBADO
29	3.666.893	Nilsa Aurora González de Brassel	nilsa.gbr@gmail.com	APROBADO
30	4.359.778	Norma Beatriz Rodas Ríos	normitarrios@gmail.com	APROBADO
31	3.540.791	Norma Cristina Ortiz de Villalba	ncod1611@gmail.com	APROBADO
32	2.865.978	Oscar Nicolás Ledesma Ocampos	oscar.ledesma@funi.edu.py	APROBADO
33	3.193.642	Porfiria Villamayor de Fretes	porfi.ac@gmail.com	APROBADO
34	4.241.703	Rocío Jazmín Romero Martínez	rocio.romero@unae.edu.py	APROBADO
35	6.036.515	Romina Elizabeth Cuenca	romycuenca94@gmail.com	APROBADO
36	4.027.976	Sara Guillermina Recalde Martínez	saritarecalde0@gmail.com	APROBADO
37	3.226.889	Sarlis Ramona Britez de Báez	panambihovy80@gmail.com	APROBADO
38	3.890.370	Yanina Ayala	ingeyala10@gmail.com	APROBADO
39	3.259.167	Zulma Cuevas de Torres	zulmacuevasdetorres0@gmail.com	APROBADO

Prof. Dr. Félix Enrique Ayala  
Coord. UNI Acción 4 Formación Continua

17

UNI		Año	2.023
		Mes	6
		Remision	81
Cedula	ID Empleado	Cuenta	Importe
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4.254.360
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4.254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4.254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4.254.360
819410	UBEDA DE GAMON, ORAIDA ELSA	99093115	1.050.750
2494830	SOSA DE WOOD, PERLA NANCY	94777139	1.050.750
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.016.728
		Importe	29.174.700
		Cantidad	9

Fecha - Hora: 2023-07-24 09:09:14

## NOTA DE DÉBITO

**Nro.:** 849  
**Fecha:** 21/07/2023  
**Cuenta Corriente:** 001-00-0140694  
**Monto Total:** 29.174.700,00  
**Moneda:** Guaraníes

## Datos del Cliente

**CI / RUC:** 80015897-0  
**Cliente:** UNI SUELDOS FF30  
**Dirección:** ABOGADO LORENZO ZACARIAS NRO 255 Y RUTA NRO 1  
**Teléfono:**

En la fecha hemos realizado la siguiente operación de débito en su apreciada cuenta:

Descripción	Monto
Débitos por pago salario	29.174.700,00

Son GUARANÍES veintinueve millones ciento setenta y cuatro mil setecientos. -



DETALLE DE EXP. PROCESADOS FECHA : 20/7/2023

N° de Comp.	Beneficiario y/o Razon Social	N° de EXP.	Programa	Sub-Prog.	Tipo	Actividad	F.F	Banco	Objeto del Gasto	N° Cheque	Importe Debito	Monto del Cheque	N° Ret. 2051	Monto de 2051	N° Ret. IVA-RENTA	Monto de Iva y Renta	IPS	AFUNI	COMUNI	LLEGADA TARDIA FE30	RET. JUDICIAL	MULTAS	FUNDUNI	JUBILACIÓN (Func.Emple)	JUBILACION (Docente)	Monto	
50.088	VARIOS	2190	1	0	1	6	30	140694	849	0	19.118.940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19.118.940	
50.089	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2281	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516	
50.090	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2284	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516	
50.091	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2282	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.016.728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.016.728	
		<b>Total Gral.</b>								<b>29.174.700</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>29.174.700</b>	

EL DPTO. DE GIRADURIA HA RECIBIDO

LOS COMPROBANTES DE PAGOS

FECHA:

HORA:

Hecho Por   
Mathias González

Universidad Nacional de Itapúa	Página	1
<b>COMPROBANTE DE PAGO</b>		
Dirección General Administrativa	Fecha	20/07/2023
Rectorado - UNI	Hora	11:44

**DETALLE DE LOS DOCUMENTOS**

Código del Proveedor		Número	50088 ✓
Razon Social	VARIOS	Fecha de Emisión	20/07/2023
Nombre y Apellido	VARIOS ✓	Banco	BNF FF.30
Domicilio		Cta. Cte.	140694
Localidad		Nro. Cheque	8150088 ✓
Orden de Compra y/o Servicio			
Factura o Rec. De Dictamen N°	001-002-0000176;173; 001-001-0000401; 403; 030; 534	Importe Cheque	19.118.940 ✓
Planilla / Mes al que Corresponde	julio	Fecha del Cheque	20/07/2023
Autoriz. De Pago N°	50088	Nro Compromiso	16219023
Recibo de Retención		STR N°	0
Comentarios		Nro Previsión	16219023
		Tipo Adquisición	99 Indefinida

Debito Gs. 19.118.970 ✓

Oblig N° 7061-62-63-64-65-66 ✓

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCION	IMPORTE
1 1 0 6 840 30 001 7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
1 1 0 6 849 30 001 7	OTRAS TRANFERENCIAS CORRIENTES	19.118.940 ✓



TOTALIZAN 25 HOJAS

<b>Son Guaranies</b>	<b>TOTAL</b>	<b>19.118.940</b>
Diecinueve Millones Ciento Dieciocho Mil Novecientos Cuarenta		

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Lic. Cristian Maciel Giracer Interino	Mg. Orsida Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas	Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora Res. REC. N° 053/2023

Recibimos de **Rectorado - UNI** la suma de guaraníes **19.118.940** en concepto de **OTRAS TRANFERENCIAS CORRIENTES**  
Form. Prof. Humanidades cpte. Junio/2023

Lugar **Firma**  
Fecha **Aclaración**

Univ. Mathias González Técnico	20/07/23	7798 7713			
-----------------------------------	----------	--------------	--	--	--

Preparado por      Fecha      N°      Procesado por      Aprobado por      Auditor Interno

7800  
7801, 7802,  
7803.

Perla Nancy Sosa Diaz

Dra. en Gestión Educacional  
Servicios Personales  
Tel.: (071) 207 879

Las Moreras esq. Calle 11 - Kaaguy Rory - Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO N° 16215744

Fecha Inicio Vigencia 15/02/2023

Fecha Fin Vigencia 29/02/2024

R.U.C. N°: 2494830 - 6

FACTURA

N° 001-001- 0000534

Fecha: 28 de junio de 2023

COND. DE VENTA: CONTADO  CRÉDITO

Nombre y/o Razón Social: Universidad Nacional de Itapúa C.I. o RUC: 80015897-0

Dirección: Abog. Lorenzo Luciani No 255 206990 Nota de Remisión N°:

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Remuneración por actividades realizadas en el marco del Proyecto FORMACAP, correspondiente a la Coordinadora Académica Accion 5 Programa de Posgrado mes de junio de 2023	1.050.750	1.050.750		
VALOR PARCIAL			1.050.750		
TOTAL A PAGAR GS. Un millón cincuenta mil setecientos cincuenta.			TOTAL:	1.050.750	
LIQ. DEL IVA: (5%):		LIQ. DEL IVA: (10%):		TOTAL DEL IVA:	

La Imprenta

de José Antonio Leite Ferreira / RUC. 2510807 - 7 Hab. 1943  
Constitución 538 al Carlos Antonio López y Luana Valentinas Tel.: (071) 200409 - Cel.: (0985) 105281  
E-mail: laimpresoraencarnacion@gmail.com - Encarnación - Paraguay

Fecha de Impresión: FEBRERO/2023  
Cant. 01 Tal. 50x3 - 0000526 al 0000575

Original : Comprobar  
Duplicado: Archivo Tributario  
Triplicado: Contabilidad  
(no válido para crédito fiscal)

2  
997  
0

# Pablo Kiernyezny Rovate

Servicios Personales Para el Sector Público  
Otras Actividades de Servicios Personales n.c.p.  
Investigación y Desarrollo Experimental en Ciencias Naturales e Ingeniería

☎ (0975) 773 477 - Ruta 1 Km 9 - Encarnación - Paraguay

TIMBRADO N° 16483146

Fecha Inicio Vigencia: 19/06/2023

Fecha Fin Vigencia: 30/06/2024

FACTURA

R.U.C.: 1404985 - 6

N°: 001-001 0000401

Fecha de Emisión: 07 de julio de 2023

Cond. de Venta: Contado  Crédito

Señor (es): Universidad Nacional de Itapúa C.I. o RUC: 80075897-0

Dirección: Abog. Lorenzo Zaccarias N2255 Tel.: 206990 Nota de Remisión N°

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Remuneración por actividades realizadas en el marco del proyecto FORMACAP, correspondiente a la coordinación U.N.I. Acción 2 ofertas de grado de Formación Docente, mes de junio de 2023	4.254.360	4.254.360		
VALOR PARCIAL			4.254.360		
TOTAL A PAGAR Son guaraníes: cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta			4.254.360 —		
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%)	TOTAL IVA:		

IMPRESA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. N° 1712  
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 19/06/2023

01 TAL. 50x3 N° del 001-001-0000401 al 0000450

ORIGINAL: CLIENTE  
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO  
TRIPPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal)

0 = 7063

3

# Pablo Kiernyezny Rovate

Servicios Personales Para el Sector Público  
Otras Actividades de Servicios Personales n.c.p.  
Investigación y Desarrollo Experimental en Ciencias Naturales e Ingeniería

☎ (0975) 773 477 - Ruta 1 Km 9 - Encarnación - Paraguay

TIMBRADO N° 16483146

Fecha Inicio Vigencia: 19/06/2023

Fecha Fin Vigencia: 30/06/2024

FACTURA

R.U.C.: 1404985 - 6

N°: 001-001 0000403

Fecha de Emisión, 7 de julio de 2023

Cond. de Venta: Contado  Crédito

Señor (es): Universidad Nacional de Itapúa C.I. o RUC: 80015897-0

Dirección: Avda. Lorenzo Luciani N° 255 Tel.: 206990 Nota de Remisión N°

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Remuneración por actividades realizadas en el marco del proyecto FORMACAP, correspondiente a la coordinación UNZ, acción 8 Evaluación y Propuesta de Mecanismos de Ingreso a la Profesión mes de junio de 2023.	4.254.360	4254360		
VALOR PARCIAL			4254.360-		
TOTAL A PAGAR Son guaraníes: cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta.				4254360.-	
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%)	TOTAL IVA:		

IMPRESA UNIVERSO de: Cipriano Samudio Servin RUC: 3372456-3 Hab. N° 1712  
Gral. Gamarra C/ Av. Japón - Encarnación - Itapúa - Paraguay - Cel: 0981 48 25 99

FECHA DE IMPRESIÓN: 19/06/2023

01 TAL. 50x3 N° del 001-001-0000401 al 0000450

ORIGINAL: CLIENTE  
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO  
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No válido p/ crédito fiscal).

0 = 7064

**UBEDA DE GAMON GAMON  
OÑAIDA ELSA**  
**CALLE, PADRE KREUSSER N° 772 E/  
HONORIO GONZALEZ E INDEPENDENCIA  
NACIONAL CASA #772 NUMERO #772  
//CASA  
(071)202645**

**TIMBRADO N° 13481445  
CODIGO CONTROL 96B808F3  
INICIO DE VIGENCIA 25/06/2019  
RUC 819410-6  
FACTURA VIRTUAL  
001-001-0000030**

<b>FECHA DE EMISION:</b> 29/06/2023	<b>CONDICION DE VENTA:</b> CONTADOXCREDITO
<b>RUC / CEDULA DE IDENTIDAD:</b> 80015897-0 <b>NOMBRE O RAZON SOCIAL:</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA <b>DIRECCION:</b> ABOG. LORENZO L. ZACARIAS N° 255	<b>NUMERO DE NOTA DE REMISION:</b>

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Valor Venta		
			Exentas	IVA 5%	IVA 10%
1	REMUNERACIÓN POR ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACAP, CORRESPONDIENTE A LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA ACCION 4 PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA, MES DE JUNIO DE 2023	1.050.750	1.050.750	0	0

	Valor Parcial	1.050.750	0	0
	Total a Pagar			1.050.750
	Liquidacion del IVA:	(5%) 0	(10%) 0	(Total) 0

0 = 7065

**AYALA BENITEZ FELIX ENRIQUE**  
**CALLE, BOULEVAR MISIONES C/INDEPENDENCIA NACIONAL //CASA (0741)252476**

**TIMBRADO N° 11521880**  
**CODIGO CONTROL 89680852**  
**INICIO DE VIGENCIA 30/03/2016**  
**RUC 882741-9**  
**FACTURA VIRTUAL**  
**001-002-0000176**

**FECHA DE EMISION:11/07/2023**  
**RUC / CEDULA DE IDENTIDAD:80015897-0**  
**NOMBRE O RAZON SOCIAL:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA**  
**DIRECCION:ABOG. LORENZO ZACARIAS N° 255**

**CONDICION DE VENTA:CONTADOXCREDITO**  
**NUMERO DE NOTA DE REMISION:**

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Valor Venta		
			Exentas	IVA 5%	IVA 10%
1	REMUNERACIÓN POR ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACAP, CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN UNI, ACCIÓN 4 PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA, MES DE JUNIO DE 2023	4.254.360	4.254.360	0	0

	Valor Parcial	4.254.360	0	0
	Total a Pagar			4.254.360
	Liquidacion del IVA:	(5%) 0	(10%) 0	(Total) 0

0 = 7061

<b>AYALA BENITEZ FELIX ENRIQUE</b> <b>CALLE, BOULEVAR MISIONES C/INDEPENDENCIA NACIONAL //CASA (0741)252476</b>	<b>TIMBRADO N° 11521880</b> <b>CODIGO CONTROL 8F8A0867</b> <b>INICIO DE VIGENCIA 30/03/2016</b> <b>RUC 882741-9</b> <b>FACTURA VIRTUAL</b> <b>001-002-0000173</b>
--	--

<b>FECHA DE EMISION:29/06/2023</b>	<b>CONDICION DE VENTA:CONTADOXCREDITO</b>
<b>RUC / CEDULA DE IDENTIDAD:80015897-0</b> <b>NOMBRE O RAZON SOCIAL:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA</b> <b>DIRECCION:ABOG. LORENZO ZACARIAS N° 255</b>	<b>NUMERO DE NOTA DE REMISION:</b>

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Valor Venta		
			Exentas	IVA 5%	IVA 10%
1	REMUNERACIÓN POR ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACAP, CORRESPONDIENTE A LA COORDINACIÓN UNI, ACCION 5 PROGRAMAS DE POSGRADO, MES DE JUNIO DE 2023	4.254.360	4.254.360	0	0

	Valor Parcial	4.254.360	0	0
	Total a Pagar			4.254.360
	Liquidacion del IVA:	(5%) 0	(10%) 0	(Total) 0

0 = 7062



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Planilla Nro: 94



Entidad 28-04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
Programa 001 PROGRAMA CENTRAL  
Actividad 006 Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani  
Fuente de Finanz.: 30

AFECCIONES PRESUPUESTARIAS  
849 Otras Transferencias corrientes

Correspondiente al mes de junio de 2023

01 Genuino

C.I. Nro.	BENEFICIARIOS	DESCRIPCION DEL CARGO	Nro. De Contrato	VIC. DEL CONT.		IMPORTE BRUTO	AFORTE I.P.S. 9%	DESCUENTOS			IMP. NETO	Firma	
				DESDE	HASTA			ASOCIACION	COOPERATIVA	LLEGADAS TARDIAS			JUDICIAL
1.882.741	FELIX AYALA BENITEZ	Programas de Formación Continua - Acción 4 Coordinador UNI	06/ESP13/2023	1/1/2023	30/6/2023	4.254.360	0	0	0	0	0	4.254.360	
1.882.741	FELIX AYALA BENITEZ	Programas de posgrado - Acción 5 -Coordinador UNI	06/ESP14/2023	1/1/2023	30/6/2023	4.254.360	0	0	0	0	0	4.254.360	
1.404.985	PABLO KIERNYEZNY ROVATE	Ofertas de Grado de Formación Docente - Acción 2 Coordinador UNI	06/ESP15/2023	1/1/2023	30/6/2023	4.254.360	0	0	0	0	0	4.254.360	
1.404.985	PABLO KIERNYEZNY ROVATE	Evaluación y propuesta de Mecanismo de Ingreso a la profesión - Acción 8 Coordinador UNI	06/ESP16/2023	1/1/2023	30/6/2023	4.254.360	0	0	0	0	0	4.254.360	
819.410	ORAIDA UBEDA DE GAMÓN	Coordinadora Administrativa - Acción 4	06/ESP12/2023	1/1/2023	30/6/2023	1.050.750	0	0	0	0	0	1.050.750	
2.494.830	PERLA NANCY SOSA DE WOOD	Coordinadora Académica - Acción 5	06/ESP11/2023	1/1/2023	30/6/2023	1.050.750	0	0	0	0	0	1.050.750	
<b>TOTAL A PAGAR:</b>						<b>19.118.940</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19.118.940</b>	

Son Guaraníes: Diez y nueve millones ciento diez y ocho mil novecientos cuarenta. ---

Hecho por:

UNIV. MARCOS ANTONIO GOMEZ  
SECRETARIO





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**RECTORADO**

Formulario de Proceso Administrativo / Financiero Aprobado por Resolución REC N° 081/2010

74375

FORM/PROC/ADM/FIN 002

**Formulario de Derivación de Expedientes (Grupo 100)**  
**PAGO DE REMUNERACIONES**

Área Responsable				Responsabilidad			
1. Departamento de Recursos Humanos/ Control y Procead.				Verificación de disposiciones legales de nombramiento o contrato, IPS y de las planillas de pago (para el caso de Rectorado central) y de las planillas por el Dpto. de Control y Procead.			
Entrada o Salida de IPS				Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Disposiciones legales de nombramiento o contrato						20-06-23	
Planillas de pago							
2. Control y Proc/Dir. Adm.				Verificación, Autorización y Firma			
Fecha de recepción		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
11/7/23						19/07/23	
3. Secretaría General				Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos			
Expediente N°		Fecha de recepción		Hecho por:		Verificado por:	Fecha:
2190		11/7/23					
Número de hojas		Observación					
23							
Departamento de Auditoría				Verificación del expediente en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales			
Fecha de recepción		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
12/07/23						12/07/23	
División General de Administración				Emisión de plan de caja y confección de las solicitudes de transferencias			
Fecha de recepción		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
13/07/2023						14/07/23	
7. Departamento de Presupuesto				Verificación de la disponibilidad presupuestaria Imputación presupuestaria			
Imputación Presupuestaria				Fecha de recepción		Código de contratación	N° de previsión
O.G.	Prog.	S.P.	Monto	17/07/23			
849	01	06	19.418.940	Fuente de Financiamiento		46219023	6219023
				30-01		Devuelto por:	
				Hecho por:		Verificado por:	Fecha:
							17/07/23
8. Departamento de Contabilidad				Verificación del comprobante de respaldo Imputación contable.			
Comprob. de Respaldo N°		N° de obligación		7061, 7062,		STR N°	
Nota de recepción N°		Devuelto por:		7063, 7064, 7065,		Hecho por:	
				7066			
						19/07/23	
9. Departamento de Tesorería				Cálculo de retenciones, confección de comprobante de pago y de retenciones, pago y registro			
DETALLE	N°	Monto		Comprobante de pago N°			
Ret. de IVA				Fecha de recepción			
Ret. de Renta				Fecha de emisión		Fecha de pago:	
				Devuelto por:			
Cheque				Devuelto por:			
Nota de Débito				Devuelto por:			
10. Departamento de Contabilidad				Registro del pago y archivo			
Número de hojas				Fecha		Hecho por	



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní**



Nota N° 157/2023

Encarnación, 11 de julio de 2023.-

Señor  
**Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, Rector.  
 Universidad Nacional de Itapúa  
 Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de solicitar el pago de remuneraciones en el objeto del Gasto 849, en el marco del programa **“Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación – FORMACAP”** por **Gs. 19.118.940** (guaraníes, Diez y nueve millones ciento diez y ocho mil novecientos cuarenta) correspondiente al mes de junio

de 2023.-

El Programa 001 Programa Central, Actividad 06 Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, **Objeto del Gasto 849** “Otras transferencias corrientes”, con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Propios”, Organismo Financiador 1 Genuino que forma parte del presupuesto 2.023.-

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente. –

**Observaciones:**

Organismo Financiador	088	
Organismo Financiador	001	x



**Mg. GLORIA ALICIA CACERES CABRERA**  
 Jefe de Departamento



**PROF. DR. ANTONIO KIERNYEZNY ROVATE**  
 Decano

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**AREA DE ENTRADA**

Expediente N° 2190  
 Fecha: 11/7/23 Hora: 13:38  
 Firma: [Signature]  
 Aclar. de Firma: [Signature]

	<b>SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO</b>	<b>4270157488689</b>
	<b>FECHA</b>	<b>29/06/2023</b>
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO</b>		
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>		
RUC	882741	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	AYALA BENITEZ FELIX ENRIQUE
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 29/07/2023	NÚMERO DE CONTROL : 90FB0892	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN		
427188274190FB0892		

## DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4

Contribuyente: 882741

Control: 8a4b0871

Fecha: 10/07/2023 14:38

Presentado por: INTER

 <b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b> VERSION 4 V.4 Enero/2020 <span style="font-size: 2em; font-weight: bold; display: block; margin-top: 10px;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS			
	Número de Orden	12063228571	RUC	882741		DV 9
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido			
	AYALA		BENTEZ			
	Nombres					
	FELIX ENRIQUE					
01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración se rectifica				
02 Declaración Jurada Rectificativa		0				
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo		04				
		Periodo / Ejercicio Fiscal				
		Mes		Año		
		0	6	2	0	
		2	0	2	3	

**PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)**

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE +	IVA DEBITO		
			AL 5% -II-	AL 10% -III-	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	0	22	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150	0 156	0	
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151	0 157	0	
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	18.508.720		
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152	0		
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153	0		
g	Exportación de otros bienes	14	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0	23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154	0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155	0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+); (Col. III: Inc. a+h)	18	18.508.720 21	0 24	0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161	0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26	86.512.320
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27	86.512.320
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163	0
g	Exportación de otros bienes	29	0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30	0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31	86.512.320

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0 35 1.555.255	38 155.526
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39 0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164 0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165 0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	0 42 0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)</b>			43 155.526

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	0
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	155.526
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	5.377.832
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	5.533.358
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	5.533.358
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL	
		CONTRIBUYENTE +	FISCO -I-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55 0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	960.184
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	0
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56 0
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	960.184 57 0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	960.184
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58 0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO +	IVA -I-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 65 0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 66 0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

\_\_\_\_\_  
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

	SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO	4270157468670
	FECHA	29/06/2023
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO</b>		
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>		
RUC	1404985	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	6	KIERNYEZNY ROVATE PABLO
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.		
VALIDO HASTA: 29/07/2023	NÚMERO DE CONTROL : 9AED0951	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN		
 427114049859AED0951		

# DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4    Contribuyente: 1404985    Control: 88ef086a    Fecha: 19/06/2023 19:12    Presentado por: INTER

 <b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020</b> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold; display: block; margin-top: 10px;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS				
	Número de Orden	12062828350	RUC	1404985			DV 6
	Razón Social/Primer Apellido	KIERNYEZNY		Segundo Apellido			ROVATE
	Nombres	PABLO					
	01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica				
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0				
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal				
			Mes		Año		
			0	5	2	0	
			2	0	2	3	

**PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)**

Declaración		RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE		IVA DEBITO	
INC.		+	-	AL 5% -II-		AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	0		22		0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el impuesto	12	22.017.440				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0		23		0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el impuesto	17	0				
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	22.017.440	21	0	24	0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30	0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0 35	0 38
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	0 42
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)			43

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	0
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	0

c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7º y 8º de la Ley N° 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL		
		CONTRIBUYENTE +	FISCO -/-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	0	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0 57	0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0	
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO		IVA -/-
		+	-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

<p style="text-align: center;">Firma</p>	<p>CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION</p>
--	---

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.



SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO

4270157476389

FECHA

29/06/2023

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO****DATOS DEL SOLICITANTE**

RUC 819410

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 6

UBEDA DE GAMON GAMON ORAIDA ELSA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 29/07/2023

NÚMERO DE CONTROL : 887E0864

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN



4271819410887E0864

## DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4

Contribuyente: 819410

Control: a11109c0

Fecha: 06/07/2023 13:44

Presentado por: INTER

  <b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020</b>  <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS								
	Número de Orden	12063132348	RUC	819410		DV					
	Razón Social/Primer Apellido	UBEDA	Segundo Apellido	DE GAMON							
	Nombres	ORAI DA ELSA									
	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica									
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0								
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Período / Ejercicio Fiscal <table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Mes</td> <td colspan="2" style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Año</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">6</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2023</td> </tr> </table>				Mes	Año		0	6	2023
Mes	Año										
0	6	2023									

### PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

#### Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA DEBITO	
				AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	0	22	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150	0 156	0	
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151	0 157	0	
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	1.050.750		
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152	0		
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153	0		
g	Exportación de otros bienes	14	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0	23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154	0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155	0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0		
<b>l</b>	<b>TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)</b>	<b>18</b>	<b>1.050.750 21</b>	<b>0 24</b>	<b>0</b>

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161	0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26	6.304.500
<b>d</b>	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)</b>	<b>27</b>	<b>6.304.500</b>
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163	0
g	Exportación de otros bienes	29	0
<b>h</b>	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)</b>	<b>30</b>	<b>0</b>
<b>i</b>	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)</b>	<b>31</b>	<b>6.304.500</b>

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado Interno	32	0 35	0 38
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	0 42
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Col. III: Inc. a+c+d+e)			43

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	0
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	0
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	1.147.365
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	1.147.365
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.147.365
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL	
		CONTRIBUYENTE +	FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	0
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0 57
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-	IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 65
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 66
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

	<b>CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION</b>
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Firma	

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

# DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario: 120 V4    Contribuyente: 2494830    Control: 94be089b    Fecha: 05/07/2023 13:55    Presentado por: INTER

 <b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020</b> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS															
	Número de Orden	12063114784	RUC	2494830		DV												
	Razón Social/Primer Apellido	SOSA	Segundo Apellido	DIAZ														
	Nombres	PERLA NANCY																
	01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica															
	02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0														
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal <table style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Mes</td> <td colspan="5" style="padding: 2px;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </table>				Mes	Año					0	6	2	0	2	3
Mes	Año																	
0	6	2	0	2	3													

**PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)**

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE +		IVA DEBITO	
				AL 5% -I-	AL 10% -II-
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	0	22	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización gravados con tasa del 5%	150	0 156	0	
c	Enajenación de otros bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	151	0 157	0	
d	Enajenación de bienes, prestación de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	1.050.750		
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	152	0		
f	Prestación de Servicios de Flete Internacional para la exportación de bienes	153	0		
g	Exportación de otros bienes	14	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0	23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	154	0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisición de otros bienes y servicios	155	0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	1.050.750 21	0 24	0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno, con excepción de los productos agrícolas en estado natural	160	0
b	Enajenación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización en el mercado interno	161	0
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportación de productos agrícolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboración o industrialización	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportación de bienes	163	0
g	Exportación de otros bienes	29	0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30	0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -II-
		AL 5% +	AL 10% -I-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0 35	1.587.713 38
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164
				0

d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	0 42	0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)</b>			43	158.771

INC. RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	0
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	158.771
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	7.150.395
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	7.309.166
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	7.309.166
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC. RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL		
	CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)	55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0
c	Retenciones computables por operaciones gravadas <i>Ver retenciones recibidas</i>	52	0
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento	56	0
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0 57
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)	58	0

INC. RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-	IVA -II-		
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

\_\_\_\_\_  
Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NUMERO

4270157865474

FECHA

06/07/2023

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

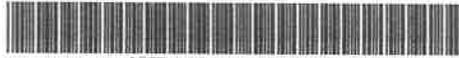
RUC	2494830	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	6	SOSA DIAZ PERLA NANCY

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 05/08/2023

NÚMERO DE CONTROL : 92850926

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN



4271249483092850926

UNI		Año	2.023
		Mes	6
		Remision	81
Cedula	ID Empleado	Cuenta	Importe
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4.254.360
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4.254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4.254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4.254.360
819410	UBEDA DE GAMON, ORAIDA ELSA	99093115	1.050.750
2494830	SOSA DE WOOD, PERLA NANCY	94777139	1.050.750
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3.016.728
		Importe	29.174.700
		Cantidad	9

17:09:14

2023-07-24 09:09:14

## NOTA DE DÉBITO

**Nro.:** 849  
**Fecha:** 21/07/2023  
**Cuenta Corriente:** 001-00-0140694  
**Monto Total:** 29.174.700,00  
**Moneda:** Guaraníes

## Datos del Cliente

**CI / RUC:** 80015897-0  
**Cliente:** UNI SUELDOS FF30  
**Dirección:** ABOGADO LORENZO ZACARIAS NRO 255 Y RUTA NRO 1  
**Teléfono:**

En la fecha hemos realizado la siguiente operación de débito en su apreciada cuenta:

## Descripción

Débitos por pago salario

Monto

29.174.700,00

Son GUARANÍES veintinueve millones ciento setenta y cuatro mil setecientos. -



DETALLE DE EXP. PROCESADOS FECHA : 20/7/2023

N° de Comp.	Beneficiario y/o Razon Social	N° de EXP.	Programa	Sub-Prog.	Tipo	Actividad	F.F.	Banco	Objeto del Gasto	N° Cheque	Importe Debito	Monto del Cheque	N° Ret. 2051	Monto de 2051	N° Ret. IVA-RENTA	Monto de Iva y Renta	IPS	AFUNI	COMUNI	LLEGADA TARDIA FE30	RET. JUDICIAL	MULTAS	FUNDUNI	JUBILACION (Func.Emple)	JUBILACION (Docente)	Monto								
50.088	VARIOS	2190	1	0	1	6	30	140694	849	0	19.118.940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19.118.940								
50.089	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2281	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516								
50.090	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2284	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516								
50.091	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2282	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.016.728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.016.728								
<b>Total Gral.</b>											<b>29.174.700</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.174.700</b>

EL DPTO. DE GIRADURIA HA RECIBIDO

LOS COMPROBANTES DE PAGOS

FECHA:

HORA:

Hecho Por   
Mathias González

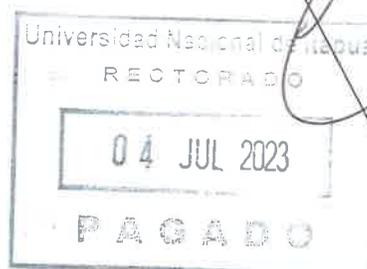
Universidad Nacional de Itapúa	Página	1
<b>COMPROBANTE DE PAGO</b>		
Dirección General Administrativa	Fecha	11/07/2023
Rectorado - UNI	Hora	10:09

**DETALLE DE LOS DOCUMENTOS**

Código del Proveedor	Número	59058 <i>FORM 59058</i>
Razon Social	Fecha de Emisión	10/07/2023
Nombre y Apellido	Banco	CONTINENTAL
Domicilio	Cta. Cte.	21-107380-01
Localidad	Nro. Cheque	59058
Orden de Compra y/o Servicio		
Factura o Rec. De Dictamen N°	Importe Cheque	17.111.510
Planilla / Mes al que Corresponde	Fecha del Cheque	10/07/2023
Autoriz. De Pago N°	Nro Compromiso	11197723
Recibo de Retención	STR N°	0
Comentarios	Nro Previsión	11197723
	Tipo Adquisición	99 Indefinida

Debito Gs. 17.111.510 ✓  
 Cotización Gs. 7.275,02 ✓  
 Monto Credito: 2.352,09 (DOLARES AMERICANOS) ✓  
 Obligacion Nro.: 6.432 ✓

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCION	IMPORTE
1 1 0 1 850 30 001 7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	
1 1 0 1 852 30 001 7	TRANSF.CORR.A ENT.SECT.PRIV.ACA,PUB,EXTE	17.111.510



TOTALIZAN 17 HOJAS

<b>Son Guaraníes</b>	<b>TOTAL</b>	<b>17.111.510</b>
	Diecisiete Millones Ciento Once Mil Quinientos Diez	

FIRMA	FIRMA
Lic. Cristian Maciel Girador Interino	Mg. Orayda Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas
Lic. Beatriz Chavez Directora Financiera	Dra. Nelly Monges de Insfran Viceirectora Res. REC. N° 053/2023

Recibimos de Rectorado - UNI la suma de guaraníes **17.111.510** en concepto de **TRANSF.CORR.A ENT.SECT.PRIV.ACA,PUB,EXTE**  
 Ges. Admin Inst. s/ Res. Nro.: 201/2023

Lugar	Firma
Fecha	Aclaración
Univ. Carlos González Aux. de Graduría	
Preparado por	Auditor Interno
2407.23	7493
Fecha	N°
	Procesado por
	Aprobado por

**LIQUID. DE COMPRA/VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS**

**BANCO CONTINENTAL- RUC :**



Comprobante N° : 231158  
Referencia : OPERACION DE CAMBIOS PARA TRANSF. AL EXTERIOR  
Cliente : UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
Documento : RUC 00000800158970  
Direccion : ABOG LORENZO ZACARIAS CASI RUTA I 255  
Nacionalidad : PY  
Ocupacion : UNIVERSIDAD  
Tipo Cliente : ESTABLECIDO  
Ciudad - País : ENCARNACION - PARAGUAY

**DEBITO**

Moneda : GUARANIES  
Cotizacion : 7.275,0235  
Sucursal : 21 ENCARNACION  
Cuenta : 212310738001 -UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
Monto Debito : 17.111.510,00

**CREDITO**

Moneda : DOLARES AMERICANOS  
Cotizacion : 7.275,0235  
Sucursal : 21 ENCARNACION  
Cuenta : 012690001000 -CAMBIOS  
Monto Credito : 2.352,09

César Augusto Martínez G.  
Dpto. Operaciones - Suc. Encarnación  
Banco Continental S.A.E.C.A.

Antonio Eduardo Arce  
Jefe Operativo - Suc. Encarnación  
Banco Continental S.A.E.C.A.

VAR-00188 - GRÁFICA SAN LUIS S.R.L. (07/1/2024)

DEBITO EN CUENTA POR COMISION CONFIRMADO

NUMERO: 18266097

FECHA: ENCARNACION, 04 DE JULIO DE 2023  
NRO. DE CUENTA: 212310738001 CUENTA CORRIENTE EN GUARANIES  
TITULAR: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ORIGINAL : CLIENTE

CONCEPTO: TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES VALOR 48HS

FECHA: 04/07/2023

TOTAL: 310.000,00 CANTIDAD: 1,00

SON GUARANIES: TRESCIENTOS DIEZ MIL

OBS.:

César Augusto Martínez G.  
Epto. Operaciones - Suc. Encarnación  
Banco Continental S.A.E.C.A.

Antonio Eduardo Arce Aranda  
Jefe Control - Suc. Encarnación  
Banco Continental S.A.E.C.A.

COBRADO POR: CESAR AUGUSTO MARTINEZ GALEANO AUTORIZADO POR: ANTONIO EDUARDO ARCE ARANDA



RUC: 80019270-2  
 Timbrado Nro.: 15710667  
 Fecha de Inicio de Vigencia: 23-06-2022

BANCO CONTINENTAL SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO  
 MCAL. LOPEZ E/ GRAL. GARAY

Ciudad: ASUNCION (DISTRITO)  
 Teléfono: 0216274000

COMUNICADOS.SET@BANCONTINENTAL.COM.PY

Actividad económica: OTROS TIPOS DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA

**FACTURA ELECTRÓNICA**

023-001-0014823

Fecha y hora de emisión: 04-07-2023 12:00:00 RUC/Documento de identidad: 80015897-0  
 Condición de Venta: Contado  Crédito  Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 Cuota: Dirección:  
 Moneda: USD Teléfono:  
 Tipo de cambio: 7275.02 Correo Electrónico:dcom@uni.edu.py  
 Documento asociado: Tipo de Operación: Venta de divisas  
 Tipo de documento asociado:

Cod	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Valor de venta		
						Exentas	5%	10%
138765947	VENTA DE DIVISAS Fec. Op, 04/07/23 USD	UNI	2.352,09	1	0	2.352,09	0	0
<b>SUBTOTAL:</b>						2.352,09	0	0
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN:</b>								2.352,09
<b>TOTAL EN GUARANÍES</b>								17.111,502
<b>LIQUIDACIÓN IVA:</b>								
	(5%)	0	(10%)	0		<b>TOTAL IVA:</b>		0



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso en:

CDC: 01800192702023001001482322023070414359188543

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

**Información de interés del facturador electrónico emisor**

Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación de las 72 horas siguientes de la emisión de éste comprobante

A

# SOLICITUD DE TRANSFERENCIA AL EXTERIOR

Señores

**Banco Continental S.A.E.C.A.**

Fecha: Día 03 Mes 07 Año 2023

Solicitado(amos) se sirvan emitir una transferencia sobre el exterior conforme a los detalles indicados en este formulario.

Código Validador (uso exclusivo del Banco):

**CAMPO A32 DATOS DE LA ORDEN DE PAGO**

Importe (en números y letras):

2.352,09 DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CERO NUEVE/100

Moneda

DOLARES AMERICANOS

Fecha Valor:

0 Hs.  24 Hs.  48 Hs.

Gastos por cuenta del:

Beneficiario  Ordenante

**CAMPO 70 MOTIVO DE LA TRANSACCIÓN**

MARCAR UNA DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS Y LUEGO ESPECIFICAR EL MOTIVO

\*En caso de marcar los siguientes MOTIVOS, es obligatorio según Res. N° 56/2019 de la SEPRELAD, proveer el "N° de Orden de Pago" - SISTEMA SOFIA:

COMERCIO EXTERIOR - (bienes o servicios)\*  MERCADERÍA (importación)\*  PAGO A PROVEEDORES\*

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO:

OTROS MOTIVOS:

- REMESAS DE UTILIDADES
- TRIBUTOS A ESTADDO EXTRANJERO
- COMPRA / VENTA DE DIVISAS
- DONACIÓN
- AYUDA FAMILIAR
- VIÁTICO
- PAGO DE PRÉSTAMOS
- PAGO DE SALARIOS
- PAGO DE TARJETAS
- SERVICIO DE FLETE
- SERVICIO RECIBIDO EN EL EXTERIOR

Detalle del motivo de la transacción:

Dispositivo para Transf. elementos a través de una superficie y Rotary Base for securing tools to a work table  
(Indefectiblemente y en todos los casos, se debe especificar en forma clara el motivo de la transacción).

**DETALLES DE PAGO (REFERENCIA/FACTURA).** En caso de indicar factura, adjuntar copia de la misma.

PATENTE NACIONAL NRO. 16/030, 431 y 16/30, 576 en EEUU-Honorarios en el pago del 1° cuatrienio

**CAMPO 50 DATOS DEL ORDENANTE**

Nombre o Razón Social (completo):

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Nacionalidad:

PARAGUAYA

Ciudad:

ENCARNACION

Ocupación:

EDUCACION SUPERIOR

Tel./Cel.

071-206990

E-mail

CMACIEL

@UNI.EDU.PY

C.I./Pasaporte/RUC

80015897-0

Dirección (exacta)

ABOGADO LORENZO ZACARIAS NRO. 255 C/ RUTA 1

ORIGEN DE LOS FONDOS:  Privado - Persona  Privado - Empresa  Público - Gobierno (Entidades Gubernamentales)

**CAMPO 59 DATOS DEL BENEFICIARIO**

Nombre o Razón Social (completo):

CLARKE MODET Y CIA S.L.

Número de Cuenta/IBAN/CBU:

IBAN: ES04 0182 5502 56 2018041037

Documento del Beneficiario:

País:

ESPAÑA

Dirección (exacta):

SUERO DE QUIÑONES, 34-36 NRO. 28002

**CAMPO 56 DATOS DEL BANCO INTERMEDIARIO**

Nombre (completo):

Ciudad:

Código del Banco (ABA, FEDWIRE, SWIFT, CHIPS, OTROS):

Número de Cuenta del Banco Beneficiario:

**CAMPO 57 DATOS DEL BANCO BENEFICIARIO**

Nombre (completo):

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Ciudad:

MADRID

País:

ESPAÑA

Código del Banco (ABA, FEDWIRE, SWIFT, CHIPS, OTROS):

SWIFT: BBVAESMMXXX

**CAMPO 72 INSTRUCCIONES ESPECIALES (P/ ESPECIFICAR SUCURSAL, OFICINA O NÚMERO DE AGENCIA DEL BANCO)**

AV. FELIPPE II, 12. 28009 MADRID (SPAIN)

**DATOS DEL MANDATARIO (Persona que se presenta a realizar la operación en nombre del titular):**

Nombre (completo):

CRISTIAN DAVID MACIEL MEZA

Documento de Identidad:

5.232.106

Ocupación:

GIRADOR INTERINO

Tel./Cel.:

0975-628-361

Dirección (exacta):

LOS INMIGRANTES C/ RUTA NRO. 1

Autorizo/Autorizamos suficientemente al Banco Continental S.A.E.C.A. a debitar de mi/nuestra

TIPO DE CUENTA:	MONEDA DE LA CUENTA:	SUCURSAL	TIPO	NÚMERO DE CUENTA	SUB CTA.
Cto. Cto. <input checked="" type="radio"/> Ahorro <input type="radio"/>	Gs. <input checked="" type="radio"/> USD <input type="radio"/> € <input type="radio"/>	2	1 2 3 0 0	1 0 7 3 8 0 0 1	

el importe de la transferencia más los gastos pertinentes de la operación.

Así mismo relevo/relevamos expresa e irrevocablemente al Banco del deber de Secreto Bancario y autorizo/autorizamos expresamente al mismo a proveer todo tipo de información sobre mi/nuestra persona, ya sean datos crediticios, patrimoniales o de otra índole, a cualquier autoridad gubernamental, nacional o extranjera, a la que esté obligado a informar en virtud de una ley, decreto, resolución, reglamento, disposición normativa, acuerdo o contrato.

Declaro/declaramos bajo fe de juramento, que las manifestaciones expresadas en el presente formulario, son exactas y reales.

Dejo/dejamos expresa constancia que la información proveída en este formulario ha sido obtenida de documentos exhibidos y datos que he/hemos proveído de la presente transacción al Banco Continental S.A.E.C.A., sin que el mismo tenga responsabilidad alguna acerca de la autenticidad de los dichos documentos y declaraciones. Reconozco/reconocemos que las operaciones descritas en este formulario serán efectuadas sin responsabilidad por errores o demoras originadas fuera del control del Banco Continental S.A.E.C.A.

\* Conozco y acepto las condiciones particulares detalladas al reverso.



*[Signature]*  
Firma del Mandatario

*[Signature]*  
Firma del/la Ordenante (señalado de empresa)

Emisor de factura

Datos del cliente

Ordenador de factura: ODC2312135  
 Fecha de emisión: 16/06/2023

Universidad Nacional de Itapúa  
 Rectorado - Universidad Nacional de Itapúa. Abog.  
 Lorenzo L. Zacarías N° 255 B° Caaguay Rorú  
 0 Encarnación  
 Paraguay  
 RUC: 80015897-0

Usuario: Mbarros/  
 Ref. Cliente:  
 N. Ref: 2018/124323, 2018/125328

10035063

Cant.	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Impuesto	Importe
	N/Ref.: 2018/124323 Patente Nacional N° 16/030,431 en Estados Unidos de América Título "DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVÉS DE UNA SUPERFICIE" Solicitante/s: Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Itapúa			
0	Honorarios por el pago del 1º cuatrienio N/Ref.: 2018/125328 Patente Nacional N° 16/30,576 en Estados Unidos de América Título "ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE" Solicitante/s: Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Itapúa	1.178,00	0,00	1.178,00
1,00	Honorarios en el pago del 1º cuatrienio	1.178,00	0,00	1.178,00

Importe: \*\*\* DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS USD\*\*\*

Base imponible 2.356,00

**Total 2.356,00 USD**

Banco: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria  
 SWIFT: BBVAESMMXXX  
 Cuenta/IBAN: ES04 0182 5502 56 2018041037

Forma de Pago: 60 días desde fecha factura  
 Metodo de Pago: Transferencia  
 Moneda: USD- Dolares americanos  
 Tipo de cambio: 0,9243

----- Instance Type and Transmission -----  
Notification (Transmission) of Original sent to SWIFT (ACK)  
Network Delivery Status : Network Ack  
Priority/Delivery : Normal  
Message Input Reference : 1000 230706BCNAPYPAAXXX5066572996  
----- Message Header -----  
Swift Input : FIN 103 Single Customer Credit Transfer  
Sender : BCNAPYPAXXX  
BANCO CONTINENTAL SAECA  
ASUNCION PY  
Receiver : CITIUS33XXX  
CITIBANK N.A.  
NEW YORK, NY US  
SLA ID : 001  
UETR : fb48160b-3478-449e-8f51-3a19a9607972  
----- FIN User Header -----  
{111:001}  
{121:fb48160b-3478-449e-8f51-3a19a9607972}  
----- Message Text -----  
20: Sender's Reference  
MLF212307040022  
23B: Bank Operation Code  
CRED  
32A: Val Dte/Curr/Interbnk Settl'd Amt  
Date : 06 July 2023  
Currency : USD (US DOLLAR)  
Amount : #2352,09#  
33B: Currency/Instructed Amount  
Currency : USD (US DOLLAR)  
Amount : #2352,09#  
50K: Ordering Customer-Name & Address  
/212348568404  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
ADD:ABOG LORENZO ZACARIAS CASI RUT  
A I 255  
ENCARNACION , PARAGUAY  
52A: Ordering Institution - FI BIC  
BCNAPYPAXXX  
BANCO CONTINENTAL SAECA  
ASUNCION PY  
53A: Sender's Correspondent - FI BIC  
CITIUS33XXX  
CITIBANK N.A.  
NEW YORK, NY US  
57A: Account With Institution - FI BIC  
BBVAESMMXXX  
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.  
(FOR ALL REMAINING UNLISTED BRANCHES)  
MADRID ES  
59: Beneficiary Customer-Name & Addr  
/ES0401825502562018041037  
CLARKE MODET Y CIA SL  
ADD:SUERO QUINONES, 3436 N 28002  
MADRID, ESPANA  
70: Remittance Information  
/INV/PAGO DE PATENTE NACIONAL  
//NRO 16/030, 431 Y N 16/30,576  
71A: Details of Charges  
OUR  
72: Sender to Receiver Information  
/ACC/AVENIDA FELIPPE II 12, 28009

**Banco Continental S.A.E.C.A.**

Avda. Mcal. López Nro. 3233 e/ Gral. Garay.  
RUC: 80019270-2 - TELEFONO:(+595) -21-419.3000

**Movimientos de Cuenta**

<b>Cuenta:</b>	<b>21-107380-01</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA</b>
<b>Tipo:</b>	CUENTA CORRIENTE EN GUARANIES/PYG/CC	
<b>Oficial:</b>	LUIS ALEXANDER TEMEL PIOCH	<b>Email:</b>
<b>Nro. Teléfono:</b>		<b>Nro Móvil:</b>
<b>Desde el</b>	01/07/2023	<b>hasta el</b> 18/07/2023

Saídos Retenidos	
<b>Total hoy</b>	81.818
<b>24 Horas</b>	0,0
<b>48 Horas</b>	0,0
<b>Mas de 48 Horas</b>	0,0
<b>Dep. Tauser Chq.</b>	0,0
<b>Dep. Tauser Efec.</b>	0,0

Resumen de Saldos	
<b>Contable</b>	<b>119.794.437</b>
<b>Disponibile</b>	<b>119.712.619</b>
<b>Retenido</b>	<b>81.818</b>
<b>Saldo Anterior</b>	115.450.250
<b>Saldo Bloqueado</b>	0,0

Día	Hora	Movimiento	Descripción	Debe	Haber	Saldo
03	11:39:25	85 959803 90-CM-EJZ	CLEARING REC.BCO.40	170.000		115.280.250
03	13:19:43	85 959808 88-ENC-ZMA	PAGO CHEQUE No.959808	420.000		114.860.250
03	14:07:05	84 499109 38-ENC-SYS	TRANS.INTERB.WEB-11779465	38.500.000		76.360.250
04	09:48:57	85 959813 88-I-E-NVW	PAGO CHEQUE No.959813	322.500		76.037.750
04	09:49:34	85 959809 88-I-E-NVW	PAGO CHEQUE No.959809	410.000		75.627.750
04	10:02:36	85 959814 88-ENC-ZMA	PAGO CHEQUE No.959814	272.500		75.355.250
04	10:04:38	85 959831 88-ENC-ZMA	PAGO CHEQUE No.959831	320.000		75.035.250
04	10:05:08	85 959830 88-ENC-ZMA	PAGO CHEQUE No.959830	350.000		74.685.250
04	10:05:39	85 959835 88-ENC-ZMA	PAGO CHEQUE No.959835	320.000		74.365.250
04	10:08:40	0 231158 97-ENC-CMT	DEBITO X OPERAC.CAMBIOS	17.111.510		57.253.740
04	10:08:54	56 18266097 00-ENC-CMT	TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	310.000		56.943.740
04	12:24:27	85 959781 88-I-E-NVW	PAGO CHEQUE No.959781	320.000		56.623.740
04	12:24:52	85 959798 88-I-E-NVW	PAGO CHEQUE No.959798	320.000		56.303.740
04	12:33:45	85 959662 88-ENC-ZMA	PAGO CHEQUE No.959662	110.000		56.193.740
04	12:48:25	85 959840 88-I-E-MLE	PAGO CHEQUE No.959840	320.000		55.873.740
04	12:49:09	85 959828 88-I-E-MLE	PAGO CHEQUE No.959828	350.000		55.523.740
<b>Totales</b>				<b>145.737.631</b>	<b>150.081.818</b>	

Este producto se encuentra cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos. Las contribuciones obligatorias realizadas por las entidades de intermediación financiera, en virtud a lo dispuesto en el Artículo 3º, Numeral 2 de la Ley Nº 2334/2003, constituyen gastos propios de la gestión de la entidad, que no deben trasladarse directamente como tales a sus clientes.

¡Evitá los fraudes informáticos! Para mayor seguridad en tu cuenta y en las transacciones que realices, activá tu Contitoken desde tu App ContiMóvil, en simples pasos. Si tenés dudas, llámanos al 4193000.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA  
RECTORADO

Formulario de Proceso Administrativo/Financiero Aprobada por Resolución REC N° 081/2010

N°

FORM/PROC/ADM/FIN 004

Formulario de Derivación de Expedientes (Grupos 200 a 900)									
PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS									
1. Secretaría General / Control y Proced.					Responsabilidad				
Recepción de expediente y sus abjuntos					Recepción de expediente y sus abjuntos				
Expediente N°	fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por				
1977.	26/06/23	[Signature]	[Signature]	26/06/23					
Numero de Hojas	8	Ocho	Observa						
2. Departamento de Auditoría					Verificación del expediente en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales				
fecha de recepción	hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por					
27/06/23	[Signature]	[Signature]	27/06/23						
3. Dirección General de Administración Financiera					Autorización de pago				
fecha de recepción	hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por					
27-06-2023	[Signature]	[Signature]							
4. Dirección Financiera					Verificación en el plan de caja y solicitud de transferencias				
fecha de recepción	hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por					
28/06/2023	[Signature]	[Signature]	28/06/23						
5. Departamento de Presupuesto					Verificación de la disponibilidad presupuestaria. Imputación presupuestaria.				
Imputación Presupuestaria				Fecha de recepción	Código de Contratación	N° de previsión	N° de compromiso		
O.G.	Prog.	S.P.	Monto	29/06/23		197723	44197723		
852	01	01	17.444.510						
				Fuente de financiamiento	Tipo de presupuesto	Devuelto por			
				30-01	4				
				Hecho por	Verificado por	Fecha			
				[Signature]	[Signature]	29/06/23			
6. Departamento de Contabilidad					Verificación del comprobante de respaldo. Imputación contable.				
Comprob. de Respaldo N°			N° de obligación		6432	STR Nro			
Nota de recepción N°		Devuelto por			Hecho por	Verificado por	Fecha		
					[Signature]	[Signature]	29/06/23		
7. Departamento de Patrimonio					Verificación de recepción de los bienes o prestación de servicios				
Registro en el inventario permanente				Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por		
8. Departamento de Tesorería					Cálculo de retenciones, confección de comprobante de pago y de retenciones, registro				
Detalle			N°	Monto	Comprobante de pago N°				
Ret. del IVA					Fecha de recepción				
Ret. del Renta					29/06/23				
Ret. Causional					Fecha de emisión				
Ret. Ley 2051					Fecha de pago				
Cheque					Devuelto por				
Nota de Débito									
9. Departamento de Contabilidad					Registro del pago y archivo				
Numero de hojas				Fecha	Hecho por				



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

## RECTORADO

MEMO D. A. N° 446/2023

### MEMORANDO

**A:** Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector

**De:** Dra. Zully López de Paniagua, Directora Administrativa

**Fecha:** 26 de junio del 2023

**Objeto:** Solicitar el pago a CLARKE MODET y Cia. S.L



Por el presente se solicita el pago a **Clarke Modet y Cia S.L.**, por Gs. **17.111.510** (Diecisiete millones ciento once mil quinientos diez guaraníes) correspondiente al pago del primer cuatrienio:

1. Patente Nacional N° 16/030,431 en Estados Unidos de América Título "DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVÉS DE UNA SUPERFICIE" - N/Ref.: 2018/124323, Vencimiento 04/08/2023.
2. Patente Nacional N° 16/30,576 en Estados Unidos de América Título "ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE" – N/Ref.: 2018/125328, Vencimiento: 04/08/2023.

El Programa 001 Programa Central, Actividad 01 Gestión Administrativa Institucional, con crédito presupuestario en el objeto de gasto 852 Transferencias Corrientes a Entidades del Sector Privado, Académico y/o Público del exterior, con fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales. Organismo financiador 01 Genuino

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ	
SECRETARIA GENERAL	
AREA DE ENTRADA	
Expediente N°	1977
Fecha:	26/6/23
Hora:	14:10
Firma:	[Firma manuscrita]
Aclar. de Firma:	[Firma manuscrita]

**Universidad Nacional de Itapúa**  
Planilla de Liquidación

Nº 04/2023

**ENTIDAD:** 28-04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA  
**UNIDAD RESF 1** UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA  
**FUENTE DE FI 30** Recursos Propios  
**ORG. FINANCIADOR:** 01 Genuino  
**Año:** 2023

AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS  
852

TRANSFERENCIAS CORRIENTES A  
ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO,  
ACADÉMICO Y/O PÚBLICO DEL EXTERIOR.

BENEFICIARIO	CONCEPTO	RESOLUCIÓN Nº	MONTO CUOTA Dolares Americanos	COTIZACIÓN	VALOR EN GS
CLARKE MODET Y Cia S.L.	Pago del primer cuatrienio de Patente Nacional Nº 16/030,431 en Estados Unidos de América Título "DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVES DE UNA SUPERFICIE" - N/Ref.: 2018/124323	REC Nº 201/2023	1.178,00 + Impuesto 0,00	7.262,95	8.555.755
CLARKE MODET Y Cia S.L.	Pago del primer cuatrienio de Patente Nacional Nº 16/30,576 en Estados Unidos de América Título "ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE" N/Ref.: 2018/125328	REC Nº 201/2023	1.178,00 + Impuesto 0,00	7.262,95	8.555.755
<b>TOTAL</b>					17.111.510

**SON GUARANIES:** Diecisiete millones ciento once mil quinientos diez guaraníes

  
**Dra. Zully López de Paniagua**  
 Directora Administrativa

0 = 6432



## PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 23 DE JUNIO DEL 2023

<b>MONEDA</b>	<b>ME/USD.</b>	<b>₡ / ME</b>
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.262,95
YEN JAPONÉS	143,7800	50,51
LIBRA ESTERLINA *	1,2705	9.227,58
FRANCO SUIZO	0,8976	8.091,52
CORONA SUECA	10,7412	676,18
CORONA DANESA	6,8377	1.062,19
CORONA NORUEGA	10,8684	668,26
REAL BRASILEÑO	4,7754	1.520,91
PESO ARGENTINO	252,9402	28,71
DÓLAR CANADIENSE	1,3200	5.502,23
RAND SUDAFRICANO	18,7576	387,20
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3334	9.684,42
ONZA DE ORO *	1.921,3500	13.954.668,98
PESO CHILENO	810,0000	8,97
EURO *	1,0888	7.907,90
PESO URUGUAYO	37,4550	193,91
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6684	4.854,56
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,1779	1.011,85
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3526	5.369,62
BOLIVIANO	6,8551	1.059,50
SOL PERUANO	3,6311	2.000,21
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,6145	4.463,08
PESO MEXICANO	17,1744	422,89
PESO COLOMBIANO	4.192,5000	1,73
DÓLAR TAIWANÉS	30,9040	235,02
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6730	1.977,39

(\*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(\*\*) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₡)



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

## Rectorado

Encarnación, 23 de junio de 2023.-  
**RESOLUCIÓN REC Nº 201/2023.-**

### VISTO:

El memorándum presentado por la **Dra. Zully López de Paniagua**, Directora Administrativa de la Universidad Nacional de Itapúa (Expediente Nº 1907/2023); y-----

### CONSIDERANDO:

Que, por medio del memorando de referencia, solicita autorización para el pago a la empresa extranjera Clarke Modet y Cia S.L, correspondiente al pago del primer cuatrienio de las siguientes patentes: 1-) Patente Nacional Nº 16/030,431 en Estados Unidos de América Título "DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVÉS DE UNA SUPERFICIE" - N/Ref: 2018/124323, Vencimiento 04/08/2023. Monto a Abonar: Importe 1.178,00 + Impuesto 0,00 USD. 2-) Patente Nacional Nº 16/30,576 en Estados Unidos de América Título "ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE" - Monto a abonar: Importe 1.178,00 + Impuesto 0,00 USD. Monto Total a abonar: 2.356,00 + Impuesto USD.-----

Que, dicha transferencia se realizará en Guaraníes, el monto dependerá de la Cotización de la Moneda Extranjera en el día del pago de dicha solicitud, disponer los pagos con los fondos del Programa 001 Programa Central, Actividad 01 Gestión Administrativa Institucional, cuenta con crédito presupuestario en el Objeto de gasto 852, Transferencias Corrientes a Entidades del sector Privado, Académico y/o Público del Exterior, con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Organismo Financiador 01 Genuino.-----

Que, disponer por sí solo los pagos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a las disposiciones legales vigentes; es atribución del Rector; de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de esta Institución. -----

### POR TANTO;

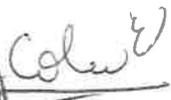
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.** -----

### RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR** el pago a la empresa extranjera Clarke Modet y Cia S.L, correspondiente al pago del primer cuatrienio de las siguientes patentes: 1-) Patente Nacional Nº 16/030,431 en Estados Unidos de América Título "DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVÉS DE UNA SUPERFICIE" - N/Ref: 2018/124323, Vencimiento 04/08/2023. Monto a Abonar: Importe 1.178,00 + Impuesto 0,00 USD. 2-) Patente Nacional Nº 16/30,576 en Estados Unidos de América Título "ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE" - Monto a abonar: Importe 1.178,00 + Impuesto 0,00 USD. Monto Total a abonar: 2.356,00 + Impuesto USD; dicha transferencia se realizará en Guaraníes, el monto dependerá de la Cotización de la Moneda Extranjera en el día del pago, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.-----

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

  
**Abg. Néstor Ibáñez Miranda**  
Secretario General

  
**Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**  
Rector



## MEMORANDO

**A:** Dr. Hermenegildo Cohene – Rector de la UNI.  
**C/Copia:** Dra. Perla Sosa de Wood, Directora Gral. Académica, de Investigación y Posgrados UNI.  
**De:** Víctor Daniel Lugo Matiauda, Gerente Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultados de Investigación–Universidad Nacional de Itapúa.  
**Objeto:** Solicitud de pago de tasas oficiales y honorarios de patentes en USPTO 1° cuatrienio tituladas a nombre de la UNI.  
**Lugar y Fecha:** Encarnación, 16/06/2023.-

Por el presente memorando, se solicita el pago de las tasas oficiales de patentes en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América (USPTO) en concepto correspondiente al 1° cuatrienio, tituladas a nombre de la UNI y honorarios sobre gestión a la empresa Clarke Modet S.L. de España.

El pago de estas tasas para las tecnologías que se citan más abajo tiene el mismo vencimiento 04/08/2023.

-----  
Expediente en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América No. 16 / 30.576

Registrado en la USPTO con Patente No. 10 549 393 B2

Título: ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE

A nombre de: Universidad Nacional de Itapúa

Vencimiento: 04/08/2023

Honorarios + tasa oficial: 1.178,00 € + IVA 0,00 €

-----  
Expediente en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América No. 16 / 30.431

Registrado en la USPTO con Patente No. 10 549 926 B2

Título: DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVÉS DE UNA SUPERFICIE

A nombre de: Universidad Nacional de Itapúa

Vencimiento: 04/08/2023

Honorarios + tasa oficial: 1.178,00 € + IVA 0,00 €

REMITESE A:	DGAF
para los fines pertinentes.	
Encarnación,	20 de 06 de 23
	Rector

Ambos suman 2.356,00 USD dólares americanos, datos anteriormente consignados en presupuesto solicitado para el 2023 a la empresa Clarke Modet. S.L. Madrid España.

Atentamente.-

Víctor Daniel Lugo Matiauda, Lic. Adm. M.Sc.

Gerente OTRI – UNI

Administrativa

Universidad Nacional de Itapúa
Secretaría General
Mesa de Entrada
Expediente N° 1878
Fecha: 20/06/2023 - 12:03
Firma:
Aclaración: Manuel Manuella

Dra. Perla Sosa de Wood  
Directora General Académica  
de Investigación y Postgrado



Mg. Oralda Ubeda de Gamon  
Directora Gral. De Adm. Y Finanzas



Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultado de la Investigación &lt;otri@uni.edu.py&gt;

**2º Aviso de pago de anualidades de Patente Nacional Universidad Nacional de Itapúa - Vto: 04/08/2023**

Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultado de la Investigación &lt;otri@uni.edu.py&gt; 15 de junio de 2023, 14:07

Para: Keisy Castañeda &lt;kcastaneda@clarkemodet.com&gt;

Cc: Oraida Elsa Ubeda de Gamon &lt;oubeda@uni.edu.py&gt;, Ana Gil &lt;Agil@clarkemodet.com&gt;, Perla Nancy Sosa de Wood &lt;psosa@uni.edu.py&gt;, Marta Muñoz &lt;mmunoz@clarkemodet.com&gt;, Leticia López &lt;llopez@uni.edu.py&gt;, Vencimientos Extranjero &lt;vencimientosextranjero@clarkemodet.com&gt;, Juan Antonio Ruiz-Valdepeñas &lt;JRuizValdepenas@clarkemodet.com&gt;

Cco: marcosferreiracyncar@gmail.com

Buenas tardes Keisy,

En relación a las solicitudes de pagos para vencimiento del **primer cuatrienio** de las Patentes Nacionales en Estados Unidos de América para las tecnologías que se citan más abajo necesito me remita por este medio factura correspondiente para agilizar solicitud de pago.

-----  
Patente Nacional en Estados Unidos de América No. 16 / 30.576 - Registrado en la USPTO con Patente No. 10 549 393 B2

Título: ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE

A nombre de: Universidad Nacional de Itapúa

Vencimiento: 04/08/2023

Honorarios + tasa oficial: 1.178,00 € + IVA 0,00 €

-----  
Patente Nacional en Estados Unidos de América No. 16 / 30.431 - Registrado en la USPTO con Patente No. 10 549 926 B2

Título: DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVÉS DE UNA SUPERFICIE

A nombre de: Universidad Nacional de Itapúa

Vencimiento: 04/08/2023

Honorarios + tasa oficial: 1.178,00 € + IVA 0,00 €

He revisado emails anteriores como el 1º aviso de pago de fecha 19 de mayo pero no encuentro factura correspondiente, motivo de esta solicitud para que me lo remita cuanto apenas pueda.

Cordiales saludos.

Víctor Daniel Lugo Matiauda, Lic. Adm. MSc.

Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultados de Investigación

Campus UNI, Bo. Quiteria, Encarnación, Paraguay.

[El texto citado está oculto]

15



Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultado de la Investigación &lt;otri@uni.edu.py&gt;

**2º Aviso de pago de anualidades de Patente Nacional Universidad Nacional de Itapúa - Vto: 04/08/2023**

Vencimientos Extranjero &lt;vencimientosextranjero@clarkemodet.com&gt;

16 de junio de 2023, 3:35

Para: Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultado de la Investigación &lt;otri@uni.edu.py&gt;, Keisy Castañeda &lt;kcastaneda@clarkemodet.com&gt;

Cc: Oraida Elsa Ubeda de Gamon &lt;oubeda@uni.edu.py&gt;, Ana Gil &lt;Agil@clarkemodet.com&gt;, Perla Nancy Sosa de Wood &lt;psosa@uni.edu.py&gt;, Marta Muñoz &lt;Mmunoz@clarkemodet.com&gt;, Leticia López &lt;llopez@uni.edu.py&gt;, Juan Antonio Ruiz-Valdepeñas &lt;JRuizValdepenas@clarkemodet.com&gt;

Confidencial

Confidencial

Buenos días Víctor,

Adjunto puede encontrar las facturas proformas correspondientes al pago del 1º cuatrienio de los casos en Estados Unidos.

Quedamos a vuestra disposición en caso de que necesiten cualquier información adicional.

Saludos,

**Clarke  
Modet** +

Mishell Barros (Ms.)

Gestor de expedientes

IP Prosecution Specialist

T (+34) 91 806 56 00

Suero de Quiñones 34-36

28002 Madrid

España

clarkemodet.com

De: Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultado de la Investigación &lt;otri@uni.edu.py&gt;

Enviado el: jueves, 15 de junio de 2023 20:07

Para: Keisy Castañeda &lt;kcastaneda@clarkemodet.com&gt;

CC: Oraida Elsa Ubeda de Gamon &lt;oubeda@uni.edu.py&gt;; Ana Gil &lt;Agil@clarkemodet.com&gt;; Perla Nancy Sosa de Wood &lt;psosa@uni.edu.py&gt;; Marta Muñoz &lt;Mmunoz@clarkemodet.com&gt;; Leticia López &lt;llopez@uni.edu.py&gt;; Vencimientos Extranjero &lt;vencimientosextranjero@clarkemodet.com&gt;; Juan Antonio Ruiz-Valdepeñas &lt;JRuizValdepenas@clarkemodet.com&gt;

Asunto: Re: 2º Aviso de pago de anualidades de Patente Nacional Universidad Nacional de Itapúa - Vto: 04/08/2023

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

**Borrador de factura**

**Borrador de factura:** ODC2312135  
**Fecha de emisión:** 16/06/2023

**Usuario:** Mbarros/  
**Ref. Cliente:**  
**N. Ref:** 2018/124323, 2018/125328

**Datos del cliente**

Universidad Nacional de Itapúa  
 Rectorado - Universidad Nacional de Itapúa. Abog.  
 Lorenzo L. Zacarías N° 255 B° Caaguay Rory  
 0 Encarnación  
 Paraguay  
 RUC: 80015897-0  
 10035063

Cant.	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Impuesto	Importe
	N/Ref.: 2018/124323 Patente Nacional N° 16/030,431 en Estados Unidos de América Título "DISPOSITIVO PARA TRANSFERIR ELEMENTOS A TRAVÉS DE UNA SUPERFICIE" Solicitante/s: Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Itapúa			
0	Honorarios por el pago del 1º cuatrienio	1.178,00	0,00	1.178,00
	N/Ref.: 2018/125328 Patente Nacional N° 16/30,576 en Estados Unidos de América Título "ROTARY BASE FOR SECURING TOOLS TO A WORK TABLE" Solicitante/s: Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Itapúa			
1,00	Honorarios en el pago del 1º cuatrienio	1.178,00	0,00	1.178,00

**Importe:** \*\*\* DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS USD\*\*\*

Base imponible **2.356,00**

**Total:** **2.356,00 USD**

**Banco:** Banco Bilbao Vizcaya Argentaria  
**SWIFT:** BBVAESMMXXX  
**Cuenta/IBAN:** ES04 0182 5502 56 2018041037

**Forma de Pago:** 60 días desde fecha factura  
**Metodo de Pago:** Transferencia  
**Moneda:** USD- Dolares americanos  
**Tipo de cambio:** 0,9243

17

Universidad Nacional de Itapúa	Página	1
<b>COMPROBANTE DE PAGO</b>		
Dirección General Administrativa	Fecha	20/07/2023
Rectorado - UNI	Hora	11:44

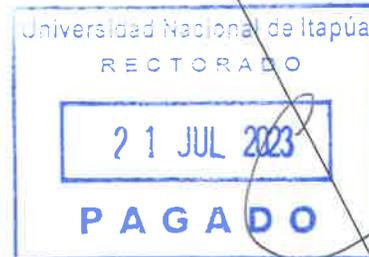
**DETALLE DE LOS DOCUMENTOS**

Código del Proveedor	-	Número	50090 ✓
Razon Social	Gissela Noemi Naber Sitzmann	Fecha de Emisión	20/07/2023
Nombre y Apellido	Gissela Noemi Naber Sitzmann ✓	Banco	BNF FF.30
Domicilio		Cta. Cte.	140694 ✓
Localidad		Nro. Cheque	8150090
Orden de Compra y/o Servicio			
Factura o Rec. De Dictamen N°	001-001-0000215	Importe Cheque	3.519.516 ✓
Planilla / Mes al que Corresponde	julio	Fecha del Cheque	20/07/2023 ✓
Autoriz. De Pago N°	50090	Nro Compromiso	16228423
Recibo de Retención		STR N°	0
Comentarios		Nro Previsión	16228423
		Tipo Adquisición	99 Indefinida

Debito Gs. 3.519.516 ✓

Oblig N° 7110 ✓

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCION	IMPORTE
1 1 0 6 840 30 001 7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
1 1 0 6 849 30 001 7	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.519.516 ✓



<b>Son Guaraníes</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.519.516</b> ✓
Tres Millones Quinientos Diecinueve Mil Quinientos Dieciséis		

FIRMA	FIRMA	FIRMA
Lic. Cristian Maciel Girador Interino	Mg. Orsida Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas	Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora Res. REC. N° 053/2023

Recibimos de **Rectorado - UNI** la suma de guaraníes **3.519.516** en concepto de **OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**Lugar** Form. Prof. Humanidades cpte. Mayo/2023  
**Fecha**  
**Firma**  
**Aclaración**

Univ. Mathias González Técnico	28/07/23	7806			
Preparado por	Fecha	N°	Procesado por	Aprobado por	Auditor Interno

TOTALIZAN 20 HOJAS

# GISELA NOEMI NABER SITZMANN

## DOCENTE

CALLE, CERRO CORA - HOHENAU 2 - ITAPUA - CEL. (0985) 762 204

N° DE TIMBRADO 16052622  
FECHA INICIO VIGENCIA 30/11/2022  
FECHA FIN DE VIGENCIA 30/11/2023  
R.U.C. 3275948 - 7

### FACTURA

N° 001-001 0000215

FECHA: 10 DE Julio DE 2023 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO:  CRÉDITO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Universidad Nacional de Itapúa

R.U.C. 80015897-0 DIRECCIÓN: Abq. Lorenzo Zaccarias NOTA DE REMISIÓN N°:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Remuneración por actividades realizadas en el marco del Proyecto FORMACAP, correspondiente a la docente del curso de "Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes", Acción 4 Programa de Formación Continua, mes de mayo de 2023		3519516		
SUBTOTAL:			3519516		

TOTAL A PAGAR: Gs.  U.S.  Tres millones quinientos diez y nueve mil quinientos diez y seis Total a pagar: Gs.  U.S.  3519516\*

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) \_\_\_\_\_ (10%) \_\_\_\_\_ TOTAL IVA: \_\_\_\_\_



**Imprenta YOLA**

de Rubén Hut Danielli - R.U.C. 1063562-9 - H.I. N° 1089  
Av. Fulg. Yegros e/ Gaspar R. de Francia y Hermandarias - Obligado  
Itapúa - Paraguay - Tel. y Fax: (0717) 20011 - Cel. (0981) 250 189

CANTIDAD IMPRESA:  
206 AL 230

ORIGINAL: COMPRADOR  
DUPLICADO: CONTABILIDAD  
TRIPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO (No válido para crédito fiscal)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

CODIGO 28-04 NOMBRE UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

PROGRAMA CENTRAL

Planilla Nro: 112

Entidad Programa Actividad Fuente de Financ.: 01 Genuino

28-04 001 006 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA PROGRAMA CENTRAL

Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guarani



AFECCIONES PRESUPUESTARIAS 849 Otras Transferencias corrientes

Correspondiente al mes de mayo de 2023

C.I. Nro.	BENEFICIARIOS	DESCRIPCION DEL CARGO	Nro. De Contrato	VIG. DEL CONT.		IMPORTE BRUTO	APORTE I.P.S. 9%	DESCUENTOS				IMP. NETO	Firma
				DESDE	HASTA			ASOCIACION	COOPERATIVA	LLEGADAS TARDIAS	JUDICIAL		
3.275.948	Naber Sltzmann, Gisela Noemi	Docente "Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes" Proyecto FORMACAP - Aula Pyahu.	06/TE/SP/18/2023	1/5/2023	30/6/2023	3.519.516	0	0	0	0	0	3.519.516	
<b>TOTAL A PAGAR:</b>						3.519.516	0	0	0	0	0	3.519.516	

Son Guaraníes: TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS. ---

Hecho por: UNIV. MARCOS ANTONIO GOMEZ SECRETARIO



Verificado por: Lic. Gerson A. Cáceres Cabrera Jefe de Departamento



Autorizado por: Prof. Dr. Antonio Steffey Zny Rovate Decano



Controlado por: Lic. Analla Verónica Caballero Nieto Directora DGDP



Aprobado por: Dra. Zulay Esther Lopez de Panagula Directora Administrativa



Auditor Interno: Miguel Ramon Martínez Basualdo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**RECTORADO**

Formulario de Proceso Administrativo / Financiero Aprobado por Resolución REC N° 081/2010

74602

N° 0002989

FORM/PROC/ADM/FIN 002

**Formulario de Derivación de Expedientes (Grupo 100)**  
**PAGO DE REMUNERACIONES**

Área Responsable				Responsabilidad			
1 Departamento de Recursos Humanos/ Control y Proced.				Verificación de disposiciones legales de nombramiento o contrato, IPS y de las planillas de pago (Para el caso del Rectorado confección de las planillas por el Dpto. de Control y Proced.)			
Entrada o Salida de IPS		Hecho por		Verificado por		Fecha	Devuelto por
Disposiciones legales de nombramiento o contrato						18/07/23	
Planillas de pago							
2 Control y Proc/ Dir. Adm.				Verificación, Autorización y Firma			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por		Fecha	Devuelto por
						19/07/23	
3 Secretaría General				Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos			
Expediente N°		Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por	Fecha
2284		18/07/23					
Numero de hojas		18		Observación			
4. Departamento de Auditoria				Verificación del expediente en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por		Fecha	Devuelto por
5. Dirección General de Administración y Finanzas				Autorización de pago			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por		Fecha	Devuelto por
19/07/23							
6. Dirección Financiera				Registro en plan de caja y confección de las solicitudes de transferencia			
Fecha de recepción		Hecho por		Verificado por		Fecha	Devuelto por
20/07/23						20/07/23	
7. Departamento de Presupuesto				Verificación de la disponibilidad presupuestaria imputación presupuestaria			
Imputación presupuestaria				Fecha de recepción		Código de contratación	N° de previsión
O.G.	Prog.	S.P.	Monto	20/07/23		16998493	16998493
849	01	06	3.519.516	Fuente de financiamiento		Tipo de presupuesto	Devuelto por
				30-01			
				Hecho por		Verificado por	Fecha
							20/07/23
8. Departamento de Contabilidad				Verificación del comprobante de respaldo, Imputación contable			
Comprob. de Respaldo Nro.				N° de obligación		7110	STR Nro.
Nota de recepción N°		Devuelto por				Hecho por	Verificado por
							20/07/23
9. Departamento de Tesorería				Cálculo de retenciones, confección de comprobante de pago y de retenciones, pago y registro			
DETALLE	N°	Monto		Comprobante de pago N°			
Ret. de IVA				Fecha de recepción			
Ret. de Renta				Fecha de emisión		Fecha de pago:	
				Devuelto por			
Cheque				Devuelto por			
Nota de Débito				Devuelto por			
10. Departamento de Contabilidad				Registro del pago y archivo			
Numero de hojas		Fecha		Hecho por			



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní**



Nota N° 182/2023

Encarnación, 14 de julio de 2023

Señor  
**Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, Rector.  
 Universidad Nacional de Itapúa  
 Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a los efectos de solicitar el pago de remuneraciones en el objeto del Gasto 849, en el marco del programa *“Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación – FORMACAP”* por **Gs. 3.519.516** (guaraníes, tres millones quinientos diez y nueve mil quinientos diez y seis) correspondiente al **mes de mayo** de 2023.-

El Programa 001 Programa Central, Actividad 06 Formación de profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, **Objeto del Gasto 849** “Otras transferencias corrientes”, con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Propios”, Organismo Financiador 1 Genuino que forma parte del presupuesto 2.023.-

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente. –

**Observaciones:**

Organismo Financiador	088	
Organismo Financiador	001	x

  
  
**M<sup>CA</sup> GLO<sup>CA</sup> ALICIA CACERES CABRERA**  
 Jefe de Departamento

  
  
**PROF. DR. ANTONIO KIERNYEZNY ROVATE**  
 Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA  
 SECRETARIA GENERAL  
 MESA DE ENTRADA

Expediente N° 2284  
 Fecha: 18/07/23 Hora: 14:08  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 Aclar. de Firma: \_\_\_\_\_



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO

4270157285419

FECHA

26/06/2023

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

## DATOS DEL SOLICITANTE

RUC 3275948

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DV 7

NABER SITZMANN GISELA NOEMI

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 26/07/2023

NÚMERO DE CONTROL : 93900958

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN



4271327594893900958

# DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario: 120 V4    Contribuyente: 3275948    Control: 8a9e0895    Fecha: 23/06/2023 07:38    Presentado por: INTER

 <b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020</b> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">120</span>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS															
	Número de Orden	12062938254	RUC	3275948	DV	7												
	Razón Social/Primer Apellido	NABER		Segundo Apellido	SITZMANN													
	Nombres	GISSELA NOEMI																
	01 Declaración Jurada Original			03	0													
02 Declaración Jurada Rectificativa			04	0														
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo			Periodo / Ejercicio Fiscal <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Mes</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </table>				Mes			Año			0	5	2	0	2	3
Mes			Año															
0	5	2	0	2	3													

**PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)**

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE +	IVA DEBITO	
			AL 5% -II-	AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10 0		22 0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150 0 158	0	
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151 0 157	0	
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el impuesto	12 4.300.000		
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152 0		
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153 0		
g	Exportacion de otros bienes	14 0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15 0		23 0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154 0 158	0	
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155 0 159	0	
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recuperio por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el impuesto	17 0		
l	<b>TOTAL</b> (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18 4.300.000 21		0 24 0

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160 1.954.545
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161 0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26 7.055.000
d	<b>TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO</b> (Inc. a+b+c)	27 9.009.545
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162 0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163 0
g	Exportacion de otros bienes	29 0
h	<b>TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION</b> (Inc. e+f+g)	30 0
i	<b>TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS</b> (Inc. d+h)	31 9.009.545

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE		IVA CREDITO -III-
		AL 5% -I-	AL 10% -II-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32 227.332 35	263.636 36	37.730

b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0 36	0 39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0 37	0 42	0
f	<b>TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)</b>			43	37.730

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO	MONTO			
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. i)			44	0
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)			45	37.730
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)			48	2.210.560
d	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c			166	2.248.290
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d			167	0
f	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e			47	2.248.290
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c			48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)			49	0
i	Deducción conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)			168	0
j	<b>IMPUESTO DETERMINADO</b> (Inc. g - Inc. h - Inc. i)			50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL		
		CONTRIBUYENTE +/-	FISCO -/-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)		55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	0	
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	0	
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento		56	0
f	<b>SUBTOTALES:</b> (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	0 57	0
g	<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b> (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	0	
h	<b>SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO</b> (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)		58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO +	IVA -/-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0 65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0 66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de \_\_\_\_\_ con Documento No. \_\_\_\_\_

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: \_\_\_\_\_, fecha(dd/mm/Año): \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996  
**Dirección de Asuntos Jurídicos – Departamento Jurídico**

**CONTRATO DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO “FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN (FORMACAP)” FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, POR PRODUCTO**

**Nº: 06/E/SP/18/2023**

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil veintitrés, entre la Universidad Nacional de Itapúa UNI, en adelante el Rectorado de la UNI, representada en este acto por el **Sr. Rector, Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, designado por Resolución AU N°08/2023, quien constituye domicilio en Abg. Lorenzo Zacarías, N° 255 c/ Ruta N° 1 Km. 2,5 “Campus Universitario” - Barrio Ka'aguy Rory de esta ciudad, y por la otra la **Prof. Mg. Gissela Noemi Naber Sitzmann** con C.I. N.º 3.275.948 domiciliada en la casa ubicada en el Barrio Universitario, de esta ciudad, en adelante La Contratada, convienen en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, por tiempo limitado que se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones: -----

**CLAUSULA 1º:** El Rectorado de la UNI, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21º del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa, contrata los servicios profesionales en carácter de **Docente**, de las siguientes formas: a) **Configuración y Elaboración de Materiales Didácticos en la Plataforma Moodle de la UNI, para el curso “Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes”. Proyecto FORMACAP – Aula Pyahu.** b) **Docente “Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes”. Proyecto FORMACAP – Aula Pyahu, del Curso “Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la educación - FORMACAP”, aprobado por Resolución DGFPE N° 341/2022, de la Dirección General de Formación Profesional del Educador del Viceministerio de Educación Superior y Ciencias, en el marco del Programa de “Formación Inicial de Docentes y Desarrollo de la Capacidad de los Profesionales de la Educación (FORMACAP)”, y del cual forma parte la Universidad Nacional de Itapúa.** -----

**CLAUSULA 2º:** La Contratada se encuentra obligada a respetar las directivas e indicaciones del responsable de Coordinación General del Proyecto, cumpliendo las funciones de: a) **Funciones desarrolladas en el mes de mayo para la configuración de la plataforma virtual para el desarrollo de las clases sincrónicas y asincrónicas:** 1) Elaborar materiales didácticos de lectura. 2) Elaborar videos tutoriales para el desarrollo de las clases. 3) Elaborar guías de actividades a ser asignadas a los participantes. 4) Alzar materiales y guías elaboradas en la Plataforma y asignar tiempos de entrega, evaluación. 5) Configurar rubricas de evaluación y construir bancos de preguntas para cuestionarios. b) **Funciones como docente del curso, mes de mayo y junio:** 1) Asignación y corrección de trabajos en la plataforma virtual de la UNI. 2) Tutoría. 3) Respuesta a consultas realizadas por mensajería. 4) Desarrollo de clases sincrónicas a través de la plataforma Meet. -----  
Conforme dicta la Resolución REC RRHH N° 165/2023 del 22 de junio, por la cual se autoriza la Contratación de la **Prof. Mg. Gissela Noemi Naber Sitzmann** para el Proyecto denominado “Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes – FORMACAP”, con el financiamiento con recursos de la Unión Europea, del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa. -----

**CLAUSULA 3º:** El horario de trabajo de la contratada para la realización de las tareas mencionadas en la cláusula 2º será: a) **Martes de 20:00 a 22:30 hs. y sábados de 13:00 a 17:00 hs., por el mes de mayo (Configuración de Plataforma).** b) **Miércoles de 18:00 a 20:00 hs, viernes de 18:00 hs a 20:00 hs (mes de mayo y junio) (clases sincrónicas). Sábados de 07:00 hs a 12:00 hs (mes de mayo y junio) (clases asincrónicas y tutorías).** -----

**CLAUSULA 4º:** El Rectorado de la UNI, remunerará, contra entrega del Informe por los servicios efectivamente prestados, a la Docente la suma de las siguientes formas: a) **Gs. 3.016.728** (guaraníes tres millones dieciséis mil setecientos veintiocho), por el mes de mayo. b) **Gs 3.519.516.** (guaraníes tres millones quinientos diecinueve mil quinientos dieciséis), por los meses de mayo y junio, a ser imputado al Programa: 001 Programa Central, Actividad: 06 Formación de Profesionales, en Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Sub Grupo: 840 Transferencias Corrientes al Sector Privado, Objeto del Gasto: 849 “Otras Transferencias Corrientes”, Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Propios, Organismo Financiado: 001, Tipo: 1, sin derecho por parte de la contratada a reclamar otros pagos o beneficios concedidos al Personal Permanente del Rectorado de la UNI. No se contempla el pago de aguinaldo. -----

**CLAUSULA 5º:** La contratada se obliga a respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Itapúa, así como también en los Reglamentos vigentes. -----

*Sr.*



**CLAUSULA 6°:** La contratada por El Rectorado de la UNI declara bajo fe de juramento que la suscripción del presente contrato no lesiona el artículo 105 de la Constitución Nacional y las demás leyes y normativas concordantes con el citado artículo. -----

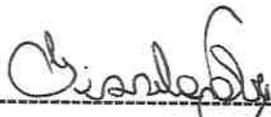
**CLAUSULA 7°:** El presente Contrato tendrá vigencia de las siguientes formas: **a) 01 a 31 de mayo de 2023, b) 01 de mayo al 30 de junio de 2023** quedando el mismo extinguido de pleno derecho una vez cumplido el lapso de vigencia señalado precedentemente, no conllevando ningún compromiso de renovación tácita o expresa, prórroga ni nombramiento efectivo y podrá ser rescindido por las partes, mediante comunicación escrita, producida con setenta y dos (72) horas de antelación, por algunas de las siguientes causales: -----

- a) Incumplimiento de lo estipulado en las cláusulas de este contrato por alguna de las partes.
- b) Incapacidad física o mental de La Contratada o limitaciones de cualquier tipo, ajenas a su voluntad, que le impidan cumplir con las funciones que le competen.
- c) Exigencias que sobrepasen lo estrictamente estipulado en este Contrato.
- d) Mutuo consentimiento de las partes.
- e) Voluntad unilateral de las partes. -----

**CLAUSULA 8°:** Es causa de suspensión del presente contrato, y por lo tanto de la prestación de los servicios de la Contratada, la carencia de medios de pago y la imposibilidad de obtenerlos por parte de El Rectorado de la UNI. La suspensión tendrá efecto a partir de la fecha de comunicación realizada por El Rectorado de la UNI. ----

**CLAUSULA 9°:** Las partes acuerdan que ante cualquier controversia que pudiera surgir de los hechos o de la interpretación de los términos del presente contrato, emergentes de la aplicación del mismo, la misma será dirimida ante Jueces y Tribunales de la Jurisdicción Administrativa, en virtud de las disposiciones que rigen el funcionamiento de la Universidad Nacional de Itapúa. -----

En prueba de conformidad, firman las partes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y efecto. -----



**Prof. Mg. Gissela Noemi Naber Sitzmann**  
La Contratada



**Prof. Dr. Hérmegildo Cohene Velázquez**  
Rector-UNI



# aula pyahu\*

Red para la formación docente en Paraguay

## CURSO DE CAPACITACIÓN HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



### INFORME FINAL



**TEKOMBO'E  
HA TEMBIKUA'A**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



**UNA**

Con el apoyo de



**UNION EUROPEA**



### i) IDENTIFICACIÓN

- **Institución responsable:** Universidad Nacional de Itapúa – Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Proyecto Aula Pyahu
- **Nombre del curso:** Herramientas tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes.
- **Docente responsable del Curso:** Prof. Mg. Gissela Noemí Naber (gisselanaber@gmail.com)
- **Responsable del informe:** Prof. Dr. Felix Enrique Ayala (felixenrique.ayala@gmail.com)

### ii) PRESENTACIÓN GENERAL

El desarrollo de las clases del curso: “HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DE LOS APRENDIZAJES” se ha realizado completamente en forma virtual, con clases sincrónicas que se desarrollaron los días miércoles de (18:00 a 21:00hs) y viernes de (18:00 a 20:00hs) ocasión en que se presentaron los conceptos básicos del aprendizaje ligado a las herramientas digitales que se pueden utilizar para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes en diferentes áreas del saber en todos los niveles educativos, Educación Escolar Básica, Educación Media, Formación Docente y Nivel Universitario; durante el desarrollo de las clases se desarrollaron actividades referentes al uso de los recursos tecnológicos tales como:

- Estrategias de control y seguimiento mediante el uso de herramientas tecnológicas.
- Utilización de Google Forms para la sistematización de la evaluación.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones con Google Forms.
- Herramienta Quizizz para la evaluación formativa.
- Uso de la herramienta Edpuzzle para la evaluación por competencia.
- Evaluación de Aprendizaje Basado en Proyectos con la herramienta Edpuzzle.
- Diseño de instrumentos de evaluación con Genially.

Dichas actividades estuvieron orientados a la utilización de las diversas herramientas tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes en las diferentes áreas del saber y los diferentes niveles educativos mencionados.



### **iii) CARACTERÍSTICAS RESALTANTES DEL CURSO**

El uso de las herramientas digitales para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes es fundamental para el logro de los fines y objetivos educativos actuales, no es posible pensar una educación sin el uso de los recursos digitales o tecnológicos en los diferentes procesos educativos, ya sea en la planificación como también en el desarrollo y evaluación de las clases.

Durante el desarrollo del curso se ha vivenciado una activa participación de los docentes, que ha permitido el aprendizaje activo, con espacios al análisis de las experiencias de los participantes, a través de la reflexión y la participación activa de los docentes sobre la importancia que representa las herramientas tecnológicas para el proceso educativo.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación, se ha interactuaron metodología, acciones y el enfoque didáctico enfocado en la innovación y la gestión del conocimiento, basado en competencias integrales focalizadas en el desempeño de las prácticas docentes de los participantes.

### **iv) DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO**

El curso fue desarrollado a través de la plataforma virtual Moodle de la Universidad Nacional de Itapúa; a través de dos clases sincrónicas semanales y actividades prácticas autónomas independientes (Asincrónicas) semanales.

En las clases sincrónicas se desarrollarán contenidos específicos presentando conceptos teóricos y su aplicación práctica en situaciones concretas que los participantes luego lo replican para el logro de aprendizajes significativos, las clases prácticas se realizaron a través de la presentación de situaciones prácticas para su análisis.

Se ha contado con la matriculación inicial de 60 docentes, de los cuales han culminado exitosamente el curso con la evaluación final y la calificación mínima necesaria un total de 39 docentes, observándose un 35% de deserción, entre las principales causas de la deserción fue mencionado por los mismos docentes la dificultad de acceder a internet y a la falta de competencias digitales que les permita usar con mayor fluidez las herramientas tecnológicas presentadas en el curso. Otra causa de la deserción fue el poco tiempo disponible para acceder a las clases sincrónicas siendo estos las principales causas de la deserción mencionadas por los propios docentes



v) CONTENIDOS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO

<i>Contenidos</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha</i>
1. Estrategias de control y seguimiento mediante el uso de herramientas tecnológicas.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 10/05/2023 Viernes 12/05/2023
2. Utilización de Google Forms para la sistematización de la evaluación.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 17/05/2023 Viernes 19/05/2023
3. Análisis de los resultados de las evaluaciones con Google Forms.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 24/05/2023 Viernes 26/05/2023
4. Herramienta Quizizz para la evaluación formativa.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 31/05/2023 Viernes 2/06/2023
5. Uso de la herramienta Edpuzzle para la evaluación por competencia.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 07/06/2023 Viernes 09/06/2023
6. Evaluación de Aprendizaje Basado en Proyectos con la herramienta Edpuzzle.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 14/06/2023 Viernes 16/06/2023
7. Diseño de instrumentos de evaluación con Genially.	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Miércoles 21/06/2023 Viernes 23/06/2023
8. Evaluación final del curso	Prof. Mtr. Gissela Naber Prof. Dr. Mary Cabral Prof. Lic. Natalia Kazmirchuk	Viernes 30/06/2023

Prof. Dr. Félix Enrique Ayala  
Coordinador Acción 4 Formación Continua



TEKOMBOE  
HA TEMBIKUA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
Y CIENCIAS



UNA

Con el apoyo de



## ANEXOS

Captura de pantalla de la plataforma Moodle donde se desarrolló el curso.







Con el apoyo de





FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

PLANILLA DE CALIFICACIONES FINALES

CURSO: Herramientas Tecnológicas para el seguimiento y retroalimentación de los aprendizajes.

APROBADO POR: Resolución DGFPE N° 448/2023 del 29 de abril 2023

PERIODO DE REALIZACIÓN: Mayo y Junio 2023 (Evaluación final: 30/06/2023)

N°	Cedula	Nombre y Apellido	Dirección de correo	Calificación
1	2.269.133	Analia Martinez de Urizar	analiamartinezm72@gmail.com	APROBADO
2	3.361.199	Andrea Raquel Machuca Ricardi	raquelricardi2015@gmail.com	APROBADO
3	4.713.354	Anna Barbara Silva Harder	annabarbarash@gmail.com	APROBADO
4	1.929.833	Carmen Noelia Bruno Chaparro	carmen.bruno2016@mec.edu.py	APROBADO
5	2.460.707	Clara Alice Bazan Ferreira	clara.cb4222@gmail.com	APROBADO
6	3.617.003	Daisy Patricia Britez Ramírez	daisypatriciabr@gmail.com	APROBADO
7	4.104.120	Derlis Gustavo Otazo Jaquet	derlisgustavootazojaquet@gmail.com	APROBADO
8	4.421.368	Deysi Analia Cardozo	maidana.analia@gmail.com	APROBADO
9	2.922.068	Elba Dalila Bulacio de Giménez	elba.bulacio2016@mec.edu.py	APROBADO
10	2.215.925	Eva María Barreto de Argüello	evamariabarretoifdcaazapa@gmail.com	APROBADO
11	3.797.990	Gladys Noelia Ovelar Rodríguez	licovelarpsic@gmail.com	APROBADO
12	2.598.807	Graciela Gómez Osorio	gracielago1820@gmail.com	APROBADO
13	2.065.357	Gustavo Benigno Quintana Castillo	gusben136@gmail.com	APROBADO
14	4.337.000	Héctor David Vázquez Martínez	hector.davidvm@gmail.com	APROBADO
15	3.533.680	Isidro Ivan Cañete Torales	isicato@gmail.com	APROBADO
16	4.123.609	Laura Soledad Cristaldo Colmán	lausolpy260980@gmail.com	APROBADO
17	2.461.536	Leticia Apolonia Cáceres Martínez	lettycaceresmartinez@gmail.com	APROBADO
18	3.174.321	Lidia Concepción Gamarra	concereyesgamarra@gmail.com	APROBADO
19	2.019.056	Lidia Ester Faria de Gauna	fariavidia14@gmail.com	APROBADO
20	3.840.177	Lourdes Raquel Villar Ayala	villarlourdes@hotmail.com	APROBADO
21	3.486.633	Maria Adriana Rivas Rojas	marivas@uni.edu.py	APROBADO
22	3.197.875	María Magdalena Espinoza Cantero	espinozacanteromaria@gmail.com	APROBADO
23	3.223.690	Marisa Mabel Miranda Larroza	mabimapy@gmail.com	APROBADO
24	2.186.749	Miguel Angel Ramos Quintana	ramosmiguelangel75@gmail.com	APROBADO
25	4.596.395	Mirian Carolina Rivas Veloso	rivasmiriancarolina@gmail.com	APROBADO
26	3.192.216	Mirian Idalina Pintos López	mirianluceropintos@gmail.com	APROBADO
27	2.161.318	Mónica Alice Romero Vega	alicemoni84@gmail.com	APROBADO
28	3.207.404	Myrian Celeste Olmedo Resquin	licmyrianolmedo79@gmail.com	APROBADO
29	3.666.893	Nilsa Aurora González de Brassel	nilsa.gbr@gmail.com	APROBADO
30	4.359.778	Norma Beatriz Rodas Ríos	normitarrios@gmail.com	APROBADO
31	3.540.791	Norma Cristina Ortiz de Villalba	ncod1611@gmail.com	APROBADO
32	2.865.978	Oscar Nicolás Ledesma Ocampos	oscar.ledesma@funi.edu.py	APROBADO
33	3.193.642	Porfiria Villamayor de Fretes	porfi.ac@gmail.com	APROBADO
34	4.241.703	Rocío Jazmín Romero Martínez	rocio.romero@unac.edu.py	APROBADO
35	6.036.515	Romina Elizabeth Cuenca	romycuenca94@gmail.com	APROBADO
36	4.027.976	Sara Guillermina Recalde Martínez	saritarecalde0@gmail.com	APROBADO
37	3.226.889	Sarlis Ramona Britez de Báez	panambihovy80@gmail.com	APROBADO
38	3.890.370	Yanina Ayala	ingeyala10@gmail.com	APROBADO
39	3.259.167	Zulma Cuevas de Torres	zulmacuevasdetorres0@gmail.com	APROBADO

Prof. Dr. Félix Enrique Ayala  
Coord. UNI Acción 4 Formación Continua

UNI		Año	2.023
		Mes	6
		Remision	81
Cedula	ID Empleado	Cuenta	Importe
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4,254.360
882741	AYALA BENITEZ, FELIX	94299019	4,254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4,254.360
1404985	KIERNYEZNY ROVATE, PABLO	94938279	4,254.360
819410	UBEDA DE GAMON, ORAIDA ELSA	99093115	1,050.750
2494830	SOSA DE WOOD, PERLA NANCY	94777139	1,050.750
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3,519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3,519.516
3275948	NABER SITZMANN, GISSELA NOEMI	95915682	3,016.728
		Importe	29,174,700
		Cantidad	9

Firma y Marca

2023-07-24 09:06:14

## NOTA DE DÉBITO

**Nro.:** 849  
**Fecha:** 21/07/2023  
**Cuenta Corriente:** 001-00-0140694  
**Monto Total:** 29.174.700,00  
**Moneda:** Guaraníes

## Datos del Cliente

**CI / RUC:** 80015897-0  
**Cliente:** UNI SUELDOS FF30  
**Dirección:** ABOGADO LORENZO ZACARIAS NRO 255 Y RUTA NRO 1  
**Teléfono:**

En la fecha hemos realizado la siguiente operación de débito en su apreciada cuenta:

Descripción	Monto
Débitos por pago salario	29.174.700,00

30n GUARANÍES veintinueve millones ciento setenta y cuatro mil setecientos. -



DETALLE DE EXP. PROCESADOS FECHA : 2017/2023

N° de Comp.	Beneficiario y/o Razon Social	N° de EXP.	Programa	Sub-Prog.	Tipo	Actividad	F.F	Banco	Objeto del Gasto	N° Cheque	Importe Debito	Monto del Cheque	N° Ret. 2051	Monto de 2051	N° Ret. IVA-RENTA	Monto de Iva y Renta	IPS	AFUNI	COMUNI	LLEGADA TARDIA EE30	RET. JUDICIAL	MULTAS	FUNDUNI	JUBILACION (Func.Emple)	JUBILACION (Docente)	Monto							
50.088	VARIOS	2190	1	0	1	6	30	140694	849	0	19.118.940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19.118.940							
50.089	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2281	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516							
50.090	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2284	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.519.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.519.516							
50.091	GISSELA NOEMI NABER SITZMANN	2282	1	0	1	6	30	140694	849	0	3.016.728	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.016.728							
<b>Total Gral.</b>											<b>29.174.700</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.174.700</b>

EL DPTO. DE GIRADURIA HA RECIBIDO

LOS COMPROBANTES DE PAGOS

FECHA:

HORA:

Hecho Por  
Mathias González